

**ASOCIACIÓN DE DIPLOMÁTICOS ESCRITORES "A D E"  
AÑO 21, TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2023  
REVISTA ELECTRÓNICA TRIMESTRAL No. 87  
"DIPLOMACIA, PAZ Y DESARROLLO"**

**PUBLICACIÓN DE TIPO ACADÉMICO,  
ESPECIALIZADA EN ASUNTOS INTERNACIONALES**

**FUNDADOR Y EDITOR:  
EMB. ANTONIO PÉREZ MANZANO**

**2001-2023**

**CONSEJO EDITORIAL:  
EMB. ENRIQUE HUBBARD URREA  
CONSEJERO GUILLERMO GUTIÉRREZ NIETO  
EMB. ANTONIO PÉREZ MANZANO**

**EDITORIAL. TERCER TRIMESTRE**

**I. @@CHARLA CIBERNÉTICA: LA DIÁSPORA MEXICANA@@  
Por Enrique Hubbard Urrea**

**II. RELACIONES MÉXICO-YUGOSLAVIA. SEGUNDA PARTE.  
Por Carlos González Magallón**

**III. EMBAJADOR ERNESTO MADERO Y LOS PANCHÓLARES.  
Remembranzas, por Antonio Pérez Manzano**

**IV. EL ESEQUIBO ES DE VENEZUELA.  
Por Oscar Hernández Bernalette**

**V. EL DIFERENDO MÉXICO-GUATEMALA DE 1959.  
Everardo Suárez Amezcu**

**VI. UNA VISIÓN DE ROOSEVELT.  
Por Leandro Arellano**

**VII. LA DIPLOMACIA Y LA EXPLORACIÓN DEL ESPACIO.  
Por Guillermo Gutiérrez Nieto**

**VIII. APOYO A LÍDERES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.  
Por Antonio Pérez Manzano**

*Copyright: La propiedad intelectual de los artículos y comentarios que aparecen en "ADE", pertenecen a cada uno de los autores y ellos son los únicos responsables de su contenido y de las fuentes que se citan.*

# EDITORIAL

## TERCER BIMESTRE

Amables lectores, el tiempo se nos escurre por todas partes, no hay modo de pararlo y ya estamos frente al tercer trimestre del año. El que esto escribe, mantenía la esperanza de que los problemas mundiales que enfrenta la humanidad fueran aliviados o disminuidos en buena parte.

Los buenos deseos se han vuelto a estrellar con el orgullo y deseos de poder de algunos dirigentes nacionales que mantienen la guerra con sus vecinos y más allá de su esfera de influencia –que al parecer no tiene límites-.

Quienes escribimos en esta revista y en otros medios, tratamos de dirigir nuestros comentarios a los líderes que tienen la capacidad de decidir el rumbo de los pueblos que los eligieron o nombraron, esperando cosechar buenos resultados. Desafortunadamente, los hechos nos muestran que nadie escucha ni tiene tiempo para detenerse a leer las cosas que decimos.

Lo anterior me lleva a preguntarme: ¿escribimos para el presente? O será que ¿pensamos para el futuro? En todo caso, pareciera que la sociedad y los líderes mundiales nos relegan a recoger lo que quede de la humanidad, consignando los nefastos acontecimientos de guerras cruentas e inútiles.

Escribimos la historia de los enfrentamientos entre hermanos; sobre los diferendos limítrofes entre Estados vecinos; sobre los desastres naturales y los provocados por el hombre. De todas formas, seguiremos arando en el desierto y expresando nuestros buenos deseos de que reine la concordia entre todos los seres humanos; de que hagamos realidad el respeto a la naturaleza y, de que juntos contribuyamos a resolver los retos actuales y futuros.

Con el presente número traemos para nuestros lectores varios artículos escritos por diplomáticos profesionales, en los que tratan temas diversos, algunos muy novedosos, pero todos aportan algo de experiencia y conocimientos que pueden ser útiles para nuestros lectores:

- I. **Charla Cibernética con el Emba.** En la que el sempiterno optimista embajador **Enrique Hubbard Urrea** aborda el tema al que puso por título “**La Diáspora Mexicana**”. A continuación unos párrafos de su aportación.

*“¡Peroooo! De pronto, de forma del todo inesperada abrí un vídeo que me mostró un comentario de Arturo Sarukhán, sobre el tema de las comunidades mexicanas en EUA, enfocado desde la perspectiva electoral, claramente oportuna en los tiempos que corren. Y ¿qué creen? De pronto se me despertó el interés, se me reavivó la extraviada inspiración y me enfrenté al teclado sin temor. ¡Gracias, Arturo! Eres la salvación para mí y la desgracia para los lectores, que otra vez tendrán que deglutir las mafufadas del emba. Y no va a ser un texto corto, más bien todo lo contrario.*

***Están advertidos, luego no digan que no lo esperaban.***

*Un parte de mi carrera de la que poco hablo es el tiempo de mi retorno al país después de una larguísima adscripción en el exterior. Siete años en Chicago, seis en Brownsville, tres en Sao Paulo y dos en Miami, hacían ya urgente el regreso. Así que me comisionaron al novedoso “Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero”, a cargo del inolvidable Roger Díaz de Cossío. En aquel tiempo prevalecían aún múltiples estereotipos sobre los paisanos, desde el epíteto de “pochos” hasta la idea de que el peor enemigo de un emigrado era un naturalizado, lo cual no era del todo falso, pero generalizaba, sin ponderar, causas y explicaciones al respecto.*

*El emba se vio de pronto envuelto en una iniciativa con la que concordaba del todo, a la luz de sus experiencias en Chicago, Brownsville y Miami (sí, también en Miami) que le habían revelado una perspectiva de la diáspora muy distinta de la que superficialmente se había ido estructurando en la opinión pública. Los recuerdos invaden de manera vívida, en especial la experiencia de haber transitado por una visita presidencial (José López Portillo) a Chicago, durante la cual el evento más destacado fue el encuentro con los paisanos. De hecho, ése fue el motivo de la visita, extensión de la que realizara a Washington previamente. No hubo en la agenda de aquella visita nada más preponderante que el reconocimiento a la importancia de nuestra comunidad. La reunión con la paisanada fue memorable, admirable, emocionante. Sarukhán revela en su comentario que el titular del ejecutivo de la nación no ha tenido ahora ningún*

*encuentro con los paisanos y en ese hecho enfoca su artículo, de suerte que al emba se le revela aún más la trascendencia de aquella memorable visita a Chicago...”*

- II. Relaciones México-Yugoslavia. Segunda Parte,** se trata de una rica y bien documentada investigación realizada por el Embajador **Carlos González Magallón**, que parte de los acontecimientos previos a la Segunda Guerra Mundial y desde el momento en que los dos países deciden establecer relaciones diplomáticas al máximo nivel. Sobre lo anterior, algunos segmentos de dicho trabajo.

#### **LA YUGOSLAVIA NO ALINEADA.**

*“Antes que se diera esta ruptura, se pensaba que los países socialistas presentaban un bloque monolítico bajo el absoluto control de Stalin. En este sentido, muchos pensaron que el rompimiento de Tito con Stalin no iba a durar; o que incluso podría representar una gigantesca conjura para engañar al bando capitalista y hacerle creer que existían fisuras en el campo socialista.*

*Tito se encargó de que no pasara mucho tiempo para tomar decisiones que claramente mostraban una ruptura total con el régimen stalinista. Tito, a excepción de otros países del llamado “bloque soviético”, permitió el libre tránsito de ciudadanos yugoslavos, lo que contribuyó a tener un flujo regular de trabajadores de ese país a países desarrollados, sobre todo a la entonces Alemania Occidental.*

*Permitió asimismo la entrada al país de ciertas manifestaciones culturales de occidente, censurando solamente aquéllas que pudieran subvertir el peculiar régimen socialista de Tito. En marcado contraste, el resto de los países socialistas mantuvieron un control casi completo sobre sus nacionales; restringiendo la libertad de tránsito, y tratando de cerrar a sus respectivos países a todo tipo de influencia cultural e intelectual de occidente...”*

#### **Relaciones Bilaterales (1946-1980)**

*Las relaciones bilaterales entre México y la República Socialista Federativa de Yugoslavia, se establecieron el 24 de mayo de 1946 y se nombró a Alfonso de Rosenzweig Díaz como el primer embajador mexicano en Yugoslavia. El Gobierno mexicano, al anunciar el establecimiento de relaciones con ese país,*

*señaló que el establecimiento de estas relaciones obedeció a la necesidad de robustecer nuestra soberanía mediante la diversificación de nuestras relaciones bilaterales.*

*Fue en la década de los sesentas cuando existió una gran convergencia a nivel internacional entre ambos países en diversos foros internacionales. Si bien nuestro país no llegó a ser parte del movimiento de países no alineados, participó como observador en las reuniones de esa organización, y sus contribuciones en materia de asuntos económicos fueron significativas. Junto con Yugoslavia y 75 países en desarrollo, ayudó a crear el llamado “Grupo de los 77” en el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para crear un frente común de los países en vía de desarrollo...”*

### **III. EI EMBAJADOR ERNESTO MADERO Y LOS PANCHÓLARES**

#### **Anecdotario. Por Antonio Pérez Manzano**

Cuando queremos referirnos a un diplomático ejemplar que ha dejado una rica herencia literaria como el Embajador Madero, siempre surgen historias no contadas, anécdotas y acontecimientos que hacen recordar a los diplomáticos de generaciones pasadas; pero que también llevan a la reflexión a las nuevas generaciones. Dentro de la seriedad con que se abordan los acontecimientos que rodean la vida de nuestro personaje, surge un pasaje chusco que aconteció durante su misión diplomática en Gana.

*“Como ya ha quedado de manifiesto en artículos anteriores, gracias a la invaluable experiencia de Ernesto Madero Vázquez y como un reconocimiento a sus capacidades y talento, el 3 de septiembre de 1966, se solicitó el beneplácito ante el Gobierno de Ghana, para que don Ernesto Madero, pudiera ser acreditado (a la edad de 53 años) para representar a México en dicho país africano, en calidad de Embajador. La propuesta se extendía para que Madero fuera Embajador concurrente ante los gobiernos de Marruecos y de Senegal. Como se puede ver abajo, al haberse concedido el beneplácito correspondiente (17 de septiembre de 1966), por parte del gobierno de Ghana, el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz y el Subsecretario de Relaciones Exteriores,*

*Encargado del Despacho, Gabino Fraga, firmaron el Acuerdo o nombramiento como Embajador.*

*La estancia del Embajador Madero en el Continente Africano fue fructífera, ya que logró importantes acercamientos e intercambios, no solo en el país donde tenía su residencia, sino también en las concurrencias a que antes nos referimos. Asimismo, desplegó una gran labor de convencimiento entre un buen número de países del mismo Continente, cuando fue designado como representante del Comité Olímpico Mexicano, con le encomienda de lograr la participación del mayor número posible de países, en las XIX Olimpiadas, que tendrían lugar en México en 1968. Con ese motivo, efectuó viajes de promoción a Gabón, Camerún, Togo, Dahomey, Níger y Senegal; poniendo énfasis en lo deportivo, pero también en la “Olimpiada Cultural” que se desarrollaría en forma paralela, como una aportación de nuestro país al movimiento olímpico mundial.*

*Tal es el caso de traer a colación el caso de los llamados **“Panchólares”**.*

*Durante la estancia de E. Madero en Ghana, tuvo la suerte de que en el itinerario de prácticas del “Buque Escuela Durango”, de la Marina Nacional de México, visitara Accra -principalmente el Puerto Tema-. Los marineros y oficiales del buque acostumbran visitar los lugares de interés cercanos a los puertos y ciudades importantes, dependiendo del tiempo libre con que cuentan.*

*Como era de esperarse, los miembros de la tripulación recorrieron comercios, restaurantes y bares en busca de “recuerditos o souvenirs”, para llevar a México. Solamente que, algunos traviesos (así los calificó el embajador), efectuaron sus pagos en moneda nacional mexicana de juguete.*

*Resultó la “casualidad” que entre sus curiosidades llevaban unos billetes que en México adquirirían los niños al comprar alguna golosina, o bien, como parte de la promoción de otros productos (como una marca de chocolate instantáneo) y los había de varias denominaciones: “Páguense 100 Panchólares a la orden de...”; “Páguense 50 Panchólares...” y, así había de 5, 10 y 1 Panchólares. Los niños mexicanos los coleccionaban y jugaban al comercio o a otras cosas.*

*El caso es que una vez que el Durango abandonó el puerto, como dice la canción:*

*“& Alegre el marinero con voz pausada canta, el ancla ya levanta...&” y los comerciantes trataron de hacer efectivos sus billetes, los bancos no los reconocieron como moneda oficial de México...”*

**IV. EL ESEQUIBO ES DE VENEZUELA.** Exposición del Embajador Oscar Hernández Bernalette, quien nos explica la posición de su país en torno al diferendo limítrofe con su vecino Guyana. Dejemos que él mismo explique la situación actual del problema.

*“Para muchos lectores de ADE y sobre todo a los jóvenes diplomáticos Mexicanos y Latinoamericanos, el tema de la disputa entre Venezuela y Guyana es incomprensible.*

*Para nosotros los diplomáticos venezolanos y sobre todo los de mi generación, desde muy jóvenes entendimos lo que significaba para Venezuela recuperar el Esequibo y lo importante de trabajar en una estrategia de largo aliento para garantizar una solución pacífica y política tal como se estableció en el acuerdo de Ginebra. Para Caracas, que Guyana y el resto de los países del Caribe entendieran que Venezuela fue ultrajada a finales del siglo 19 por el imperio británico y sus secuaces en aquel entonces, era una tarea permanente.*

*Lamentablemente, llegamos al nuevo milenio ya entrados 23 años y estamos ante una situación que nunca nos imaginamos. Que la disputa terminaría en una corte de arbitraje internacional. Errores sí, falta de diplomacia activa también, pero la razón de la historia está de nuestro lado. En ella nos evalúa la pertenencia histórica de la porción de territorio, sino la validez del Laudo de París de 1899.*

*Esta larga disputa entre Venezuela y Guyana se complica aún más. En estos momentos estamos ante una nueva situación, llámese un nuevo reto. Ciertamente, el Acuerdo de Ginebra de 1966 entre los dos países le otorgó al*

*Secretario General de las Naciones Unidas la responsabilidad de ayudar a encontrar un medio de solución pacífica entre los estipulados en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas. Establecía, igualmente, que si el medio propuesto no lograba una solución, podría colaborar en la búsqueda de otro mecanismo...”*

- V. EL DIFERENDO MÉXICO-GUATEMALA DE 1959.** Tema desarrollado por el Embajador mexicano **Everardo Suárez Amezcua**, quien nos transporta a tiempos lejanos, cuando en México gobernaba el Presidente de la República Adolfo López Mateos y en Guatemala, el general Miguel Ydígoras Fuentes. Al respecto, Suárez Amezcua escribe lo siguiente:

*“En la década de los años 50s del siglo pasado ya se podía apreciar que el sistema político mexicano diseñado a partir de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, en la época del maximato callista, se había consolidado. Las principales características de ese sistema eran: su hegemonismo, su carácter monolítico, su particularidad de partido oficial casi único, su modelo de democracia limitada y acotada y hasta su corporativismo. En opinión del historiador Fabrizio Mejía Madrid se trataba de “tiempos de libertad condicionada”.*

*Un claro ejemplo de la preeminencia de ese sistema político y su nueva herramienta, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), heredero del PNR, fueron las elecciones de julio de 1952, en las cuales el partido y su candidato oficialista, Adolfo Ruiz Cortines, triunfaron con más del 75% de la votación, superando a una opaca y tolerada oposición integrada por los partidos Constitucionalista Mexicano y Federación de Partidos del Pueblo Mexicano ( su candidato fue el general Miguel Henríquez Guzmán), Acción Nacional ( su candidato fue Efraín González Luna ) y Popular ( su candidato fue Vicente Lombardo Toledano ).*



*Resulta de interés dejar anotado que el gobierno federal reprimió con dureza al movimiento encabezado por el general Henríquez Guzmán por los apegos que recibió en el medio rural e inclusive en algunos sectores militares, ya que se había generado un ambiente de desencanto por la corrupción, los abusos y las políticas contra revolucionarias del gobierno de Miguel Alemán (1945-1952). Sin embargo, gobierno, instituciones, partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales se decían democráticos y se identificaban con esta doctrina...*

*Se tienen noticias que desde principios de los años 50s barcos camaroneros mexicanos procedentes de Salina Cruz, Oaxaca y Puerto Madero, Chiapas incursionaban ilegalmente en la porción territorial marina de Guatemala. A partir de 1956 el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país empezó a notificar continuamente al gobierno de México, por notas diplomáticas, su protesta y extrañamiento porque las autoridades mexicanas no detenían las actividades de esas embarcaciones. La cancillería guatemalteca advertía que las embarcaciones no mostraban ni bandera ni matrícula mexicanas y que, en consecuencia, se les daría tratamiento de piratas...*

**VI. UNA VISIÓN DE ROOSEVELT. Por Leandro Arellano.** Se trata de una agradable reseña sobre la vida y obras de un Presidente de los Estados Unidos, que la historia ha reconocido como un gran gobernante y líder mundial. Los invito a leer el siguiente texto:

*“El hombre. Cada hombre encierra la forma entera de la condición humana. Luego el tiempo va decantando los perfiles. Por estos días se cumplen noventa años de que asumió la presidencia de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt. El hombre que, en opinión general, ha encabezado la etapa de mayor desarrollo de ese país. En todo caso se le compara y sitúa al nivel de George Washington y Abraham Lincoln, los dos líderes políticos más reconocidos en la historia de Estados Unidos.*

*Descendiente de antiguos emigrantes holandeses, Roosevelt pertenecía a la rancia aristocracia del Este americano. Nació el 30 de enero de 1882, en Manhattan, la exquisita zona privilegiada de Nueva York. Uno de sus biógrafos informa que una tutora suiza, además de enseñarle idiomas -Roosevelt era fluido en alemán y francés, además de inglés, su lengua madre- le infundió el sentido de la responsabilidad social.*

*Hizo estudios en Harvard y Columbia y en 1905 se casó con Eleanor Roosevelt, su prima, una mujer dotada de un carácter y personalidad extraordinarios, con notables méritos propios, y quien nunca cedió en apoyar plenamente a su esposo.*

*En 1913 Roosevelt fue nombrado Subsecretario de la Marina, en el gobierno de Woodrow Wilson, siendo Secretario de Marina, Josephus Daniels, y a quien Roosevelt –ya presidente- nombró Embajador de Estados Unidos en México, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.*

*Un hecho trágico acaeció en su vida en 1924, cuando perdió la fuerza y el movimiento de sus piernas y fue diagnosticado con poliomielitis. Acaso el hecho hubiera arredrado a otra persona, a Roosevelt le advirtió que la vida no va en línea recta y transformó su coraje en fortaleza. Existen varias anécdotas sobre su imposición -así fuese momentánea- a las muletas o la silla de ruedas. En cualquier caso, el quebrantamiento de su salud le sirvió para aprender a imponerse a su incapacidad...”*

## **VII. LA DIPLOMACIA Y LA EXPLORACIÓN DEL ESPACIO.**

**Por Guillermo Gutiérrez Nieto**

Sin duda un tema novedoso abordado por nuestro colega del Servicio Exterior Mexicano, quien comparte sus experiencias de su estancia en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico “OCDE”:

*“Una de las variantes de vinculación entre países desde la cual se puede apreciar la evolución de las relaciones internacionales en su conjunto es la*

*diplomacia espacial. Desde esta variante del oficio que va a la par de la evolución de las sociedades humanas, también se puede constatar el efecto de la ciencia y las nuevas tecnologías (CTI), una creciente rentabilidad económica (alrededor de 450 mil millones de dólares en la actualidad) y una diversidad amplia de actores involucrados (países, agencias espaciales, compañías privadas, centros de reflexión, nuevos emprendimientos y, recientemente, billonarios espaciales).*

*Esta variedad de aproximaciones -CTI, Economía, Cooperación- a la que se sumaría la militar, que caracterizó la primera etapa de este ámbito de las relaciones internacionales, permite desarrollar valoraciones sobre aspectos específicos que, en ciertos casos, ya cuentan con acervo desde hace varios años. Así, podemos mencionar como ejemplos: la cooperación en ámbitos como el diseño de cohetes reutilizables y la robótica autónoma; el desarrollo de hábitats extraterrestres; la oferta de viajes espaciales como esparcimiento; el desarrollo de servicios y productos útiles para algún aspecto de la exploración del espacio, la evolución de marcos legales internacionales para garantizar una exploración ultraterrestre racional o las propuestas para afrontar los desechos espaciales, entre muchos otros.*

*Aunque tanto en los ámbitos, como en las expresiones referidas, está implícita alguna negociación, elemento esencial de la diplomacia, conviene referir dos casos en los cuales se constata el ejercicio de lo que se denomina diplomacia espacial, que de manera explícita refiere un proceso donde a través de la persuasión, la comunicación y la negociación diversos actores/instituciones se interrelacionan en contextos específicos a fin de obtener resultados sobre un tema espacial determinado. Algo diferente a la diplomacia de la ciencia espacial, una categoría que se define como el conjunto de procesos diplomáticos que conducen a la cooperación científica internacional, incluida la tecnología, o la competencia...”*

Para cerrar el presente número de ADE, el que esto escribe presenta comentarios sobre la existencia de organizaciones y fundaciones que apoyan a jóvenes líderes de todo el mundo, destacando la Fundación Barack Obama; así como la fundada por don Carlos Slim de México y otras. El título del artículo:

## **VIII. APOYO A LÍDERES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. Por Antonio Pérez Manzano.**

*“En el mundo convulsionado en el que vivimos, resulta refrescante encontrarnos con que hay personas e instituciones que buscan impulsar el liderazgo juvenil, con miras al desarrollo de la comunidad en un ambiente de libertades y democracia.*

*Este es el caso de la Fundación Barack Obama, la cual descubrí al escuchar una entrevista concedida en días pasados, por el ex Presidente de los Estados Unidos, a un canal de noticias de su país.*

*En algunos países, como los Estados Unidos, existe la tradición de que al término de las obligaciones de un Jefe de Estado, sienten el deber de dejar un legado, como una biblioteca, o un centro cultural.*

*En el caso del ex Presidente Obama, creó una fundación, contando con el importante apoyo de su esposa y de donadores de diversas partes, que han contribuido con parte de los gastos requeridos para su funcionamiento. La Fundación Obama se complace en compartir detalles sobre el ala de programas del Centro Presidencial Obama, una base dinámica para el liderazgo y un espacio donde la esperanza se convertirá en acción.*

*El ala de programas, denominada Democracy in Action Lab (DIAL) es posible gracias a una subvención transformadora de la Fundación Stavros Niarchos (SNF), será el epicentro del compromiso de la Fundación Obama con la comunidad y los recursos del programa en la intersección de la democracia y el liderazgo, desarrollo, un espacio para enriquecer a jóvenes líderes del barrio y del mundo...”*

**EL EDITOR/APM/**

**10/07/2023**

## I. @CHARLA CIBERNÉTICA CON EL EMBA. LA DIÁSPORA MEXICANA @@

Por Enrique Hubbard Urrea

¡Hola! Los saluda con afecto el ínclito “Emba”, desde su cálido refugio en Culiacán, donde eso de cálido ha llegado al extremo. Les cuento que estoy muy ocupado con una extemporánea mudanza, que me llevó incluso a anunciar a Antonio, nuestro apreciado director, mi posible ausencia temporal de esta columna ya tan añeja, embista, digo, en vista de que la inspiración se fue volando en nubes de calor y humedad, mientras transcurría el cambio de casa a una nueva ya sin las traidoras escaleras.

¡Peroooo! De pronto, de forma del todo inesperada abrí un vídeo que me mostró un comentario de Arturo Sarukhán, sobre el tema de las comunidades mexicanas en EUA, enfocado desde la perspectiva electoral, claramente oportuna en los tiempos que corren. Y ¿qué creen? De pronto se me despertó el interés, se me reavivó la extraviada inspiración y me enfrenté al teclado sin temor. ¡Gracias, Arturo! Eres la salvación para mí y la desgracia para los lectores, que otra vez tendrán que deglutir las mafufadas del emba. Y no va a ser un texto corto, más bien todo lo contrario.

### **Están advertidos, luego no digan que no lo esperaban.**

Un parte de mi carrera de la que poco hablo es el tiempo de mi retorno al país después de una larguísima adscripción en el exterior. Siete años en Chicago, seis en Brownsville, tres en Sao Paulo y dos en Miami, hacían ya urgente el regreso. Así que me comisionaron al novedoso “Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero”, a cargo del inolvidable Roger Díaz de Cossío. En aquel tiempo prevalecían aún múltiples estereotipos sobre los paisanos, desde el epíteto de “pochos” hasta la idea de que el peor enemigo de un emigrado era un naturalizado, lo cual no era del todo falso, pero generalizaba, sin ponderar, causas y explicaciones al respecto.

El emba se vio de pronto envuelto en una iniciativa con la que concordaba del todo, a la luz de sus experiencias en Chicago, Brownsville y Miami (sí, también en Miami) que le habían revelado una perspectiva de la diáspora muy distinta de la que superficialmente se había ido estructurando en la opinión pública. Los recuerdos invaden de manera vívida, en especial la experiencia de haber transitado por una visita presidencial (José López Portillo) a Chicago, durante la cual el evento más destacado fue el encuentro con los paisanos. De hecho, ése fue el motivo de la visita, extensión de la que realizara a Washington previamente. No hubo en la agenda de aquella visita nada más preponderante que el reconocimiento a la importancia de nuestra comunidad. La reunión con la paisanada fue memorable, admirable, emocionante. Sarukhán revela en su comentario que el titular del ejecutivo de la nación no ha tenido ahora ningún encuentro con los paisanos y en ese hecho enfoca su artículo, de suerte que al emba se le revela aún más la trascendencia de aquella memorable visita a Chicago.

Así pues, el emba (entonces el “cónsul”) vivió de primera mano aquella experiencia que sin duda lo marcó y lo dejó receptivo a las novedosas ideas de Roger, derivadas de las del Secretario Solana y del propio presidente Salinas.

Pero además, había comprendido la naturaleza del caso de los paisanos, que, como sufrieron fuerte discriminación y desprecio por ser mexicanos, luego al tener hijos nacidos de aquel lado obviamente no querían que éstos fueran a pasar por la misma odisea y, por tanto, intentaban hacerlos pasar por “gringos”, sin enseñarles español para que no los fueran a confundir.

El resultado fue que ahora los discriminaban allá y también acá cuando venían cada año de vacaciones a su tierra.

Y a despecho del lugar de nacimiento nunca fueron calificados como nada menos que *mexicanos*.

El Programa fue cambiando actitudes paulatinamente, sobre todo cuando los integrantes del *equipo* nos trasladamos al territorio de la diáspora a encontrarnos con los líderes comunitarios de las diversas regiones. Déjenme darles algunos

ejemplos. En una visita exploratoria a Seattle, me informaron que había una comunidad mexicana muy numerosa del otro lado de las montañas, en una reservación india llamada Yakima Valley. Allí se dedicaban a la pizca de champiñones y había grandes plantaciones de lúpulos que empleaban casi puros mexicanos. Me trasladé a ese sitio y me sorprendieron las dimensiones de la comunidad, así como su estructura social, con organizaciones comunitarias variadas y muy exitosas.

Traté de convencerlos de la sinceridad de nuestros propósitos al visitarlos, pero los noté escépticos, incrédulos. Después de largas negociaciones me pusieron una condición para aceptar nuestra participación en sus asuntos: Me dijeron que, si llevaba a Enrique Borja a dar unas clínicas de fútbol a sus niños, me creerían que el esfuerzo era serio y comprometido. Sin pensarlo mucho acepté y, con ayuda de varias fuentes entrevisté a Borja a mi regreso al DF, le pedí su colaboración y aceptó la petición sin reticencias.

Allá fuimos los dos “enriques” hasta el noroeste de EUA. Cruzamos las montañas hasta Yakima. Borja fue recibido como héroe, trabajó duro con los muchachos y la comunidad del valle participó en las actividades del Programa de ahí en adelante.

Una formidable idea de Roger fue que se invitara a las giras del presidente Salinas a los líderes regionales de cada comunidad que él visitara en territorio nacional, lo cual arrancó con el emba encargado de identificar e invitar a cada líder de comunidad estatal que fuera objeto de gira presidencial. Se acordó que, con apoyo de José Ángel Pescador, se identificara a esos líderes en Los Ángeles, lo cual se realizó y se puso en acción a partir de la gira presidencial por Nayarit.

El emba se trasladó a Tepic, donde recibió a los dos dirigentes de la comunidad nayarita en L.A. y se cercioró de que se incorporaran a la comitiva, con presencia en el vehículo del presidente en uno de los tramos de la gira.

Luego fue Oaxaca y después Sonora.

El emba los acompañaba y se cercioraba de que pudieran conversar con el presidente. Aquello fue muy bien sucedido y suena, ahora, lejano, extraño,

particularmente a la luz del obvio buen éxito que experimentó el Programa, en comparación con la realidad actual que delata Sarukhán.

Poco a poco se fue modificando la visión que sobre los paisanos se tenía y los cónsules fueron instrumentales en esa tarea, entre ellos el mismo Arturo y el propio emba, junto con tantos otros inolvidables compañeros, que coadyuvaron a hacer realidad aquel proyecto. Los consulados incorporaron a su estructura un área de “comunidades”, que se encargó de administrar las relaciones con los paisanos, apoyar su organización y sus proyectos. Ya constituye ese rubro uno de los pilares de la labor consular, con el permanente contacto entre el consulado y la diáspora

Pero también, señala Arturo, fue quedando en claro que nuestra comunidad no es similar a la cubana o a los judíos, en el sentido de constituir una fuerza político-electoral que trabaje para promover en el Congreso las causas del país, por lo menos para orientar las políticas legislativas. Dice él, con mucha razón, que, si bien podemos ser aliados en algunas causas, no hay esa identidad política que caracteriza a los cubanos, teñida permanentemente de los colores del exilio.

Peor aún, la ruta de la relación con la diáspora ha conducido a la separación, no a la unión, como demuestra el reprobable hecho de que López Obrador no se haya reunido ni una vez con nuestras comunidades, con ninguna de ellas, en ningún momento.

¡Qué diferente actitud la que se palpaba antes y la que se observa ahora!

El emba desea confesar que siempre se sintió parte del esfuerzo iniciado por Roger, exitoso hasta el grado de conformar luego el IME, Instituto de los Mexicanos en el Exterior, de notable trayectoria.

Más sorprendente resulta, pues, que tantos pasos positivos se hayan frenado súbitamente en este sexenio, sin explicación alguna, sin considerar los perjuicios provocados. Ni siquiera hay una explicación que intente aclarar esa extraña conducta. No hay, que el emba sepa, un incidente o incidentes que justifiquen el manifiesto desprecio del presidente por los paisanos, aunque los elogie cuando aplaude el creciente flujo de las remesas. No pasa de allí.



Le duele al emba, especialmente, ese distanciamiento que limita la aprobación presidencial a declaraciones sin hechos palpables que la respalden.

Entiende, por tanto, perfectamente la molestia de Arturo, que se refleja en la de la gran mayoría de los miembros del SEM, particularmente quienes experimentaron la oportunidad de servir como cónsules y se relacionaron de cerca con la paisanada.

**Sí, su plumaje es de esos.**

**El emba, apasionadamente.**

## II. RELACIONES MÉXICO-YUGOSLAVIA

Embajador Carlos González Magallón\*

### CONTINUACIÓN

#### ÍNDICE

XI.	La Yugoslavia No Alineada	Página 2
XII.	La desintegración de Yugoslavia	Página 3
XIII.	Ataques de la OTAN contra Yugoslavia	Página 7
XIV.	Desaparición de la República Federal de Yugoslavia	Página 9
XV.	Relaciones Bilaterales	Página 10
XVI.	Impacto Cultural de México en los Balcanes	Página 13
XVII.	México y el conflicto bélico en Yugoslavia	Página 15
XVIII.	Relaciones con Yugoslavia (1992-1996)	Página 17
XIX.	Relaciones con Yugoslavia/Serbia	Página 18
XX.	México y los ataques de la OTAN	Página 19
XXI.	Desintegración Final de la República Federal de Yugoslavia.	Página 21
XXII.	Consideraciones Finales	Página 22
XXIII.	Bibliografía	Página 23

\*Embajador de México en retiro.

## **XI. LA YUGOSLAVIA NO ALINEADA**

Antes que se diera esta ruptura, se pensaba que los países socialistas presentaban un bloque monolítico bajo el absoluto control de Stalin. En este sentido, muchos pensaron que el rompimiento de Tito con Stalin no iba a durar; o que incluso podría representar una gigantesca conjura para engañar al bando capitalista y hacerle creer que existían fisuras en el campo socialista.

Tito se encargó de que no pasara mucho tiempo para tomar decisiones que claramente mostraban una ruptura total con el régimen stalinista. Tito, a excepción de otros países del llamado “bloque soviético”, permitió el libre tránsito de ciudadanos yugoslavos, lo que contribuyó a tener un flujo regular de trabajadores de ese país a países desarrollados, sobre todo a la entonces Alemania Occidental.

Permitió asimismo la entrada al país de ciertas manifestaciones culturales de occidente, censurando solamente aquéllas que pudieran subvertir el peculiar régimen socialista de Tito. En marcado contraste, el resto de los países socialistas mantuvieron un control casi completo sobre sus nacionales; restringiendo la libertad de tránsito, y tratando de cerrar a sus respectivos países a todo tipo de influencia cultural e intelectual de occidente.

Yugoslavia y Tito personalmente (Stalin envió sicarios en dos ocasiones a Yugoslavia, quienes fallaron en su intento de asesinar al líder yugoslavo) temían una represalia militar de la Unión Soviética; pero la muerte de Josef Stalin en 1953 dispuso totalmente estos temores. Para entonces, Tito había abandonado tácitamente las pretensiones territoriales yugoslavas sobre Trieste y Carinthia.

Austria, que había declarado su neutralidad en 1955; después de la renuncia de Tito sobre Carinthia, se convirtió en un país muy cercano a Yugoslavia. De hecho, al establecer una cercana relación, ambos países mandaron una clara señal de su independencia de los dos bloques ideológicos. Se puede decir que esta relación con Austria, acabó de convencer a los países occidentales que Yugoslavia era en efecto un país totalmente independiente.

Todo estaba listo para que Josip Broz Tito convocara en 1961 en el propio Belgrado a una conferencia para formar el Movimiento de Países No Alineados. El antecedente inmediato de esta reunión ocurrió en 1955 en Indonesia, reunión a la que no acudió Tito por estar inmerso en graves problemas domésticos que le exigían su presencia en Belgrado. Sin embargo, a partir de 1961 y hasta su muerte, Tito fue el principal abanderado de la causa de los países no alineados

En 1955, el líder soviético Nikita Krushev visitó Belgrado donde declaró que “existían diferentes caminos para constituir el socialismo”, simbolizando así la

reconciliación entre Yugoslavia y la U.R.S.S. A partir de esta fecha, y hasta la muerte de Tito, Yugoslavia vivió un período de relativa prosperidad económica marcada sin embargo por los problemas subyacentes que estaban a punto de estallar.

## **XII. LA DESINTEGRACIÓN DE YUGOSLAVIA.**

### **XII.1 ANTECEDENTES**

La muerte de Tito en 1980, en medio de claros signos de descontento en el país, presagió el final de Yugoslavia. Ni siquiera durante la crisis en 1948 con la U.R.S.S. se pudo notar el surgimiento de un verdadero nacionalismo yugoslavo. Los serbios y croatas simplemente conformaron una tácita unión para enfrentar la grave amenaza al país que representaba Stalin. Con la apertura de las fronteras con Austria e Italia, tanto eslovenos como croatas obtuvieron beneficios fuera de proporción con el resto de las repúblicas yugoslavas, lo que exacerbó el afán separatista de estas dos etnias.

Tito, consciente de estos problemas, impulsó la adopción en 1974 de una constitución federal que tenía la intención de ayudar a disminuir las tensiones entre las etnias que constituían a Yugoslavia. El parlamento federal adoptó una nueva constitución en la que se otorgaba mayor autonomía a dos grupos étnicos o religiosos, a saber: musulmanes en Bosnia-Herzegovina, y albano-kosovares en Kosovo.

Pero es preciso indicar que el complicadísimo mecanismo para designar en forma colegiada al presidente de la república federal fue el principal detonante de la desintegración yugoslava. Es claro que al impulsar esta constitución, Tito no deseaba que surgiera un líder que pudiera controlar al país después de su muerte; ya sea porque, a decir de sus críticos, simplemente no quería que surgiera otra personalidad histórica como la suya, o porque tenía la intención de evitar que el grupo del que surgiera el presidente fuera a dominar a los demás.

En este sentido, la constitución estipulaba que Tito seguiría siendo presidente de por vida; y que a su muerte se establecería una complicada estructura presidencial, en la que cada una de las repúblicas, y los dos grupos autónomos mencionados, elegirían a un “delegado” a una “presidencia colegiada”. Uno de estos delegados, en orden alfabético de la república o grupo autónomo que representaba, fungiría como presidente por un año. Las repúblicas elegirían presidentes que ejercerían sus mandatos en el ámbito interno de las mismas de manera independiente y paralela a la designación de delegados a la presidencia colegiada.

## **XII.2 El inicio del fin de Yugoslavia.**

Si se quiere buscar al principal instigador de la desintegración yugoslava; esa persona tendrá que ser el serbio Slobodan Milosevic. Desde mediados de los ochentas, Milosevic se estableció como el líder serbio más poderoso. Fue entonces cuando enarboló las causas nacionalistas serbias de siempre: el concepto de la “Gran Serbia” que buscaba unir a los serbios dispersos en otras repúblicas en un territorio contiguo. Para entonces, resultó claro que Milosevic se había percatado que los cada vez más tenues lazos que unían a la república federal yugoslava no podían mantenerse por mucho tiempo.

Abusando de su cargo como presidente de la república de Serbia, Milosevic de forma unilateral y sin el consentimiento del gobierno federal, decidió en 1989 abolir la autonomía de los albanos-kosovares. Asimismo, decidió trasladarse a Kosovo el 28 de junio de 1989, la fecha en que se conmemoraba el 600 aniversario de la batalla de Kosovo Polje, para mandar un claro mensaje no solo a los albanos-kosovares, sino también al resto de los grupos étnicos en Yugoslavia, en el sentido de que a la dirigencia serbia ya no le importaba la unidad de la república federal.

## **XII.3. Las guerras yugoslavas**

Otro de los principales instigadores de las guerras yugoslavas fue el líder croata Franjo Tudjman quien en 1990 se hizo elegir presidente de la república de Croacia con una agenda francamente independentista. Su contraparte en Eslovenia, Milan Kucan, hizo lo propio con una agenda idéntica a la del líder croata. El parlamento croata declaró su independencia el 19 de mayo de 1991; mientras que el esloveno aprobó la independencia eslovena el 25 de junio de ese año.

Aprovechando que en junio de 1991, Serbia ocupaba la “Presidencia de la República Federativa de Yugoslavia” (PCY); debido a la instigación de Milosevic, el ejército federal yugoslavo invadió Eslovenia utilizando solamente 2000 soldados, en la creencia que el gobierno rebelde iba a ser fácilmente sometido. Fue entonces cuando se inició el conflicto; el más sangriento en Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial que iba a dejar en cuatro años más de 140,000 muertos, cientos de miles de heridos y cientos de miles de desplazados en el fenómeno que se conoció como “limpieza étnica”.

Las tropas del ejército federal fueron rápidamente derrotadas en Eslovenia, ante la movilización de 35,000 elementos de la guardia eslovena. De forma calculada, Slobodan Milosevic, quien para entonces controlaba abiertamente y sin tapujos la hasta entonces República Federativa Socialista de Yugoslavia, decidió reconocer

la independencia eslovena. Era una tácita admisión que Eslovenia no era importante para el esquema de la “Gran Serbia” de Milosvic, dada la escasa presencia de serbios en esa república.

En medio de este proceso, Slobodan Milosevic y Frandjo Tudjman, en forma abierta y descarada negociaron la “repartición” de parte del territorio de Bosnia-Herzegovina para crear enclaves de serbios y croatas que serían incorporados a Serbia y Croacia, respectivamente, en detrimento de la mayoría musulmana (bosniaca) del país.

No obstante esta negociación, los serbios invadieron Bosnia-Herzegovina tanto con tropas del remanente del ejército federal yugoslavo (para entonces, prácticamente todos los oficiales y soldados croatas habían desertado) como con milicias serbias de Bosnia-Herzegovina. Fue con mucho la etapa más sangrienta de las llamadas “guerras yugoslavas” y en la que se dio el mayor número de desplazados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

La etapa más complicada y sangrienta de las “guerras yugoslavas” se dio a raíz de la declaración de independencia del parlamento de Bosnia-Herzegovina el 9 de enero de 1992, quien ordenó la salida del ejército federal yugoslavo (JNA) del territorio. El JNA acantonado en Bosnia se encontraba al mando del General serbio-bosnio Ratko Mladic quien, lejos de acatar esta orden, unió sus fuerzas a las milicias serbio-bosnias comandadas por el líder de la llamada “Republika Srpska” (República Serbia), Radovan Karadzic.

Estas fuerzas combinadas fueron culpables de atrocidades cometidas en el sitio de Vukovar y en el asedio de Sarajevo que duró años y que arrojó el mayor número de víctimas civiles desde la Segunda Guerra Mundial. El grupo étnico croata también formó su milicia de “auto-defensa” y al principio de las hostilidades, los croatas y bosniacos se enfrentaron en forma separada; aunque para 1993 se unieron para combatir a los serbios.

En febrero de 1992, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ordenó la creación de una fuerza especial conocida como la “Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR, por sus siglas en inglés) para poner fin a los combates. Sin embargo, las matanzas continuaron y la limpieza étnica, no solo de bosniacos, sino también de croatas, e incluso de serbios, continuó ante la incapacidad de la UNPROFOR por detenerla.

En medio de estos enfrentamientos la República Federativa Federal de Yugoslavia dejó de existir; Serbia y Montenegro decidieron unirse el 28 de junio de 1992 para formar la República Federal de Yugoslavia.

En el período de 1992 a 1995 fue cuando irónicamente ocurrieron los mayores crímenes de la guerra. En Sarajevo se dio el sitio más prolongado de las llamadas guerras yugoslavas. El sitio lo iniciaron las fuerzas combinadas del General Mladic; las de Karadzic, y de las fuerzas paramilitares del serbio-bosnio Stanislav Galic (quien dirigió las operaciones de francotiradores que ultimaron miles de civiles, hombres, mujeres y niños) en contra no solamente del ejército bosnio, sino también de civiles. Se calcula que en este sitio murieron más de 12,000 personas, el 80% de las cuáles eran civiles.

En 1995, la OTAN bombardeó objetivos serbios debilitando así a las fuerzas sitiadoras. Mientras tanto, en otras regiones del territorio bosnio se dieron múltiples atrocidades; la mayor de las cuáles fue la matanza de Srebrenica en julio de 1995 en la cual murieron más de 7000 bosniacos, la mayoría varones, pero que también incluyó niños, mujeres y ancianos.

### **XII.3.1 Los acuerdos de Dayton.**

Debido principalmente a la intervención aérea de la OTAN, las partes en el conflicto finalmente se sometieron a la presión de los países occidentales, principalmente de los Estados Unidos, y se reunieron en diciembre de 1995 en la base aérea de Wright-Patterson en la ciudad estadounidense de Dayton, Ohio. Por parte de Bosnia-Herzegovina participó el presidente de ese país, Alija Izetbegovich; por Croacia Franjo Tudjman y por parte de la República Federal de Yugoslavia, Slobodan Milosevic.

En estos acuerdos, que terminaron las “guerras yugoslavas”, tanto la RFY como Croacia reconocieron la existencia de Bosnia-Herzegovina y todas las partes se comprometieron a observar mecanismos de solución pacífica de conflictos, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. El territorio de Bosnia-Herzegovina fue dividido en dos partes: la “Federación Bosnia-Herzegovina”, constituida esencialmente por bosniacos, y la “República Srpska” (o República de los Serbios).

### **XII 3.2 Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia**

El 22 de febrero de 1993, al adoptar la resolución 808, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas creó el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Entre los casos más notables que ha examinado, ha sido el del propio presidente serbio, Slobodan Milosevic que fue detenido en abril de 2001 tras la elección de Vojislav Kostunica, el último presidente de la República Federal de Yugoslavia. En una aparente negociación con los abogados de Milosevic, el ex dirigente serbio fue trasladado a La Haya, donde falleció por causas naturales el 11 de marzo de 2006, mientras cursaba un proceso en su contra por crímenes de guerra.

Radovan Karadzic fue sentenciado el 24 de marzo de 2016 a 40 años de prisión por haberse determinado que fue el principal responsable de la matanza de Srebrenica. Stanislav Galic recibió cadena perpetua (la máxima penalidad que impone el tribunal), ya que se estableció que sus francotiradores disparaban casi exclusivamente contra civiles: hombres, mujeres y niños, en el largo asedio de Sarajevo. El 22 de noviembre de 2017, el tribunal declaró culpable a Ratko Mladic de 10 de los 11 cargos que le fueran imputados (el más grave de genocidio). Ratko Mladic fue sentenciado a cadena perpetua.

Como era de suponer, los serbios más radicales se quejaron que las sanciones del tribunal estuvieron sesgadas en contra de los serbios. Invocando el carácter de víctimas, estas voces señalaron que el tribunal no impuso sanciones graves a los croatas, cuando se comparan a las que recibieron los serbios. Sin embargo, el croata Slobodan Praljak se suicidó el 29 de noviembre de 2017 en forma dramática ingiriendo un veneno en frente del tribunal que lo había sentenciado a 20 años de prisión por crímenes de guerra cometidos contra los musulmanes de Bosnia-Herzegovina.

### **XII.3.3 México y el Tribunal Penal para la ex Yugoslavia.**

Al adoptarse la resolución 808 del Consejo de Seguridad, México hizo los siguientes señalamientos respecto a la creación del mencionado tribunal:

-México lamenta el hecho que el Consejo de Seguridad no haya consultado a la Asamblea General de las Naciones antes de proceder a crear el tribunal.

-México propone ciertos principios para el funcionamiento del tribunal: debe establecerse la imparcialidad de los miembros que lo integran, y en los procesos judiciales que ventila.

-El tribunal debe integrarse con personas de reconocida competencia jurídica y probidad moral.

-La competencia del tribunal debe circunscribirse únicamente al territorio de la antigua Yugoslavia.

-El tribunal debe juzgar únicamente aquellos delitos tipificados en el derecho internacional.

- México expresó reservas respecto a la competencia y a las reglas de procedimiento del tribunal.

Adicionalmente, México señaló que el derecho internacional no ha podido resolver cuáles son los límites de la soberanía estatal y la definición del término “agresión”.



Dijo que no existen antecedentes históricos del tribunal, ya que el mismo fue creado por la voluntad de las llamadas potencias occidentales.

En la Carta de las Naciones Unidas, no existe disposición expresa que permita establecer con carácter obligatorio una jurisdicción penal especial, por lo que la creación del tribunal debe entenderse como una medida limitada a poner fin al conflicto en la ex Yugoslavia,

Por haber sido creado en circunstancias extraordinarias, el tribunal debe revestir un carácter especial y por ello no debe constituir antecedente alguno para el establecimiento en el futuro de una jurisdicción penal internacional con carácter obligatorio, universal y permanente.

### **XIII. Ataques de la OTAN contra Yugoslavia**

Desde la mitad del siglo XX, los musulmanes (albano-kosovares) eran mayoría en Kosovo, y para finales de ese siglo constituían más del 90% de la población, en el territorio considerado como la cuna de la cultura serbia. Como hemos visto, Slobodan Milosevic decidió en 1989 retirar la autonomía que la constitución de 1974 había concedido a Kosovo.

Para la década de los noventa del siglo pasado, debió haber sido evidente que era demasiado tarde para siquiera intentar un proceso de “limpieza étnica” tendiente a desalojar a la aplastante mayoría albano-kosovar; pero aparentemente eso fue lo que pretendió Milosevic al emprender operativos policíacos y militares en Kosovo. Como reacción a estas acciones, dirigentes albano-kosovares crearon a mediados de los noventa el Ejército de Liberación de Kosovo (UCK) que, como suele suceder, para unos fue un grupo de luchadores por la libertad, mientras que para otros -no solamente para los serbios-, fue un grupo terrorista.

Desde 1989 y a inicios de 1999, las operaciones militares y paramilitares de los serbios habían provocado el desplazamiento de cientos de miles hacia Macedonia. Al mismo tiempo, las acciones terroristas del UCK contra los serbios habían a su vez desplazado hacia Serbia a los serbios, al grado que para entonces la población serbia representaba menos del 10% del total de la población.

Para la administración del presidente estadounidense Bill Clinton, los Estados Unidos habían tenido que intervenir de forma más decidida para terminar el conflicto armado en Bosnia-Herzegovina ante la incapacidad de las Naciones Unidas y de los países europeos. Esta percepción fue precisamente la que motivó a ese país a activar mecanismos de coerción para obligar a Milosevic a poner fin a las atrocidades en Kosovo.

El principal mecanismo de coerción fue la Conferencia de Rambouillet que se celebró en el castillo francés de ese nombre a finales de enero de 1999. Esta conferencia fue significativa por muchos motivos. El principal fue que la misma fue organizada por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), ya que los Estados Unidos quisieron mandar un mensaje muy claro que para ese país la OTAN dejaba de ser una organización exclusivamente militar, y que a los 50 años de su establecimiento, era también una poderosa herramienta política al servicio casi exclusivo de los intereses estadounidenses.

A la conferencia, que fue presidida por el Secretario General de la OTAN, Javier Solana, acudieron en representación de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, el presidente de Serbia Milan Milutinovic; el líder albanos-serbio, Ibrahim Rugova junto con el guerrillero de la UCK, Hashim Thaci y el llamado "Grupo de Contacto", integrado por representantes de Estados Unidos, la Unión Europea y la Federación Rusa.

Los serbios se negaron a firmar el proyecto de acuerdo emanado de la conferencia, ya que a su entender, el "Grupo de Contacto", avalado por la fuerza militar de la OTAN, pretendía que los serbios otorgaran paridad a Kosovo con las otras dos repúblicas que en ese entonces integraban la República Federal Yugoslava (Serbia y Montenegro). El documento que los serbios llamaron "el ultimátum de Rambouillet", y que se negaron a firmar, pretendía otorgar a la OTAN el uso irrestricto del espacio aéreo yugoslavo y la ocupación de Kosovo por sus fuerzas terrestres.

Ante esta negativa, OTAN inició ataques aéreos contra Yugoslavia el 24 de marzo de 1999, que se prolongaron hasta el 10 de junio de ese año. Estos ataques se iniciaron sin que se hiciera una declaración formal de la existencia de un estado de guerra; y sin que los Estados Unidos u otros miembros de la OTAN acudieran al Consejo de Seguridad para buscar el respaldo del mismo a estos ataques.

Durante los primeros días del ataque, turbas enfurecidas de jóvenes serbios atacaron las sedes diplomáticas y oficinas de las representaciones de los países integrantes de la OTAN que participaban en los ataques. Además de los destrozos causados a la embajada de los Estados Unidos; los mayores destrozos los sufrieron las embajadas y oficinas culturales de Francia y Alemania. En el primer caso, se debió a que los serbios, desde la Primera Guerra Mundial, consideraron siempre a los franceses como sus más cercanos aliados; mientras que en el caso de Alemania, era debido a que todavía se conservaba la memoria histórica del brutal ataque de la Luftwaffe a Belgrado durante la Segunda Guerra Mundial

Sin lugar a dudas, las acciones militares contra Yugoslavia fueron completamente inéditas por lo que a conflictos armados se refiere. Las mismas ocurrieron exclusivamente mediante ataques aéreos sin la intervención de fuerzas terrestres de uno u otro bando. Las fuerzas de la OTAN no sufrieron una sola baja, mientras que los bombardeos ocasionaron más de 3000 muertos en la población civil y Yugoslavia reportó la muerte de 462 soldados serbios y 114 policías, además de 10,000 heridos entre soldados, policías y civiles serbios. El Comandante de las fuerzas de la OTAN, el general estadounidense, Wesley Clark, al referirse a estos ataques, señaló en septiembre de 1999 que los mismos “no fueron una guerra, estrictamente hablando”.

Existieron numerosos incidentes en el curso de los ataques que son difíciles de explicar. Entre ellos, quizá el más extraño fue el ataque el 7 de mayo a la embajada china en Belgrado, que causó la muerte a 3 diplomáticos chinos. Voceros de la OTAN de inmediato señalaron que este ataque se debió a un “lamentable error”.

Desde el inicio de los ataques, los voceros de la OTAN señalaron que los mismos iban dirigidos exclusivamente a objetivos militares y que se ejecutarían por la noche “para evitar o minimizar víctimas civiles”. Sin embargo, después de un mes del inicio de los ataques, la OTAN empezó a atacar, por ejemplo, fábricas de cigarrillos (los serbios estaban entre los mayores fumadores del mundo) y estaciones de radio y televisión con el propósito de provocar la desmoralización de la población. En efecto, después de la destrucción de las principales fábricas de cigarrillos del país, el gobierno tuvo que racionar los cigarrillos entre la población.

Finalmente, Slobodan Milosevic claudicó el 11 de junio, aceptando los términos de Rambouillet, y permitiendo el ingreso a Kosovo de fuerzas de la OTAN.

#### **XIV. Desaparición de la República Federal de Yugoslavia.**

Además del reconocimiento de independencia otorgado a Croacia y Eslovenia; otra de las repúblicas que integraban a la RFY, Macedonia, declaró su independencia en 1991 con el nombre de República de Macedonia. Grecia objetó la creación de una república con el nombre de Macedonia, ya que creaba confusión con la provincia griega del mismo nombre. El rechazo griego llevó a bloquear el ingreso de Macedonia a las Naciones Unidas. En 1995, se llegó a un compromiso: Grecia aceptaría la admisión de su vecina a las Naciones Unidas, siempre que se hiciera con el nombre provisional de “Antigua República Yugoslava de Macedonia” (FYROM, por sus siglas en inglés).

La desaparición total del nombre de Yugoslavia en forma oficial, que como recordamos existió desde 1929, se dio a partir de la declaración de independencia

de Montenegro. Recordemos que en 1992, debido a la desaparición de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, Montenegro se había integrado a Serbia formando la República Federal de Yugoslavia; finalmente, tras la celebración de un referéndum, los montenegrinos optaron por separarse de Serbia. La independencia absoluta de Montenegro se proclamó el 3 de junio de 2006.

El 17 de febrero de 2008 el parlamento de Kosovo declaró de forma unilateral la independencia de Serbia. Muchos países, entre ellos el nuestro, no han reconocido la independencia de la que fuera territorio serbio por cientos de años.

## **XV. Relaciones Bilaterales (1946-1980)**

Las relaciones bilaterales entre México y la República Socialista Federativa de Yugoslavia, se establecieron el 24 de mayo de 1946 y se nombró a Alfonso de Rosenzweig Díaz como el primer embajador mexicano en Yugoslavia. El Gobierno mexicano, al anunciar el establecimiento de relaciones con ese país, señaló que el establecimiento de estas relaciones obedeció a la necesidad de robustecer nuestra soberanía mediante la diversificación de nuestras relaciones bilaterales.

Fue en la década de los sesentas cuando existió una gran convergencia a nivel internacional entre ambos países en diversos foros internacionales. Si bien nuestro país no llegó a ser parte del movimiento de países no alineados, participó como observador en las reuniones de esa organización, y sus contribuciones en materia de asuntos económicos fueron significativas. Junto con Yugoslavia y 75 países en desarrollo, ayudó a crear el llamado “Grupo de los 77” en el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para crear un frente común de los países en vía de desarrollo.

### **XV.1 Visitas de Estado**

En esta misma década, y hasta finales de los ochentas, se iniciaron viajes de presidentes mexicanos a Belgrado y visitas que incluyeron dos viajes a nuestro país de Tito y de uno de los últimos presidentes de la RFY, Lazar Mojsov, en 1987. La frecuencia de estos viajes y la alternancia de mandatarios en los mismos, realizaron las óptimas relaciones que existieron entre México y Yugoslavia hasta la muerte de Josip Broz Tito.

La primera de estas visitas la realizó el Presidente Adolfo López Mateos en marzo de 1963. El Presidente López Mateos inauguró una etapa inédita en las relaciones internacionales al viajar a 16 países durante su mandato. Antes de López Mateos, se puede decir que los mandatarios mexicanos viajaban casi exclusivamente a

Estados Unidos, en ocasiones en visitas realizadas en puentes fronterizos para no abandonar territorio mexicano. Por su parte, Tito realzó el hecho de que la visita era la primera de un mandatario latinoamericano a Yugoslavia.

No fue casualidad que López Mateos visitara a tres países que fueron claves para la formación de los países no alineados: India, Indonesia y Yugoslavia. Sin embargo, en ninguno de ellos estableció relaciones personales más estrechas que las que estableció con Tito. El mensaje fue muy claro: si bien México no había ingresado como miembro de pleno derecho al movimiento de países no alineados, mantenía estrechas relaciones bilaterales con países claves que lo integraban, y sobre todo con Yugoslavia.

La estrechez que se estableció entre los mandatarios mexicano y yugoslavo, se vio reflejada en la rapidez con la que Josip Broz Tito viajó a nuestro país (octubre de 1963) para reciprocitar la visita que hizo a Belgrado López Mateos. El mensaje político por parte de Tito durante su visita a México también fue muy claro: a Yugoslavia le interesaba mucho solidificar relaciones con un país en Latinoamérica que se significaba por su política exterior independiente, mostrada al negarse a aceptar en 1962 la expulsión de Cuba de la OEA.

Poco tiempo después de esta visita, se dio un devastador terremoto en la ciudad de Skopje, la capital de Macedonia. México otorgó una ayuda simbólica al enviar casas prefabricadas en ayuda de las miles de personas que quedaron sin vivienda. Ese mismo año, el gobierno mexicano construyó en el puerto montenegrino de Bar la escuela “México”. En reciprocidad, en su visita a México en 1976, el Mariscal Tito inauguró la escuela primaria “República de Yugoslavia” en el entonces Distrito Federal, que aún existe con ese nombre.

La cordialidad y la cercanía entre ambos mandatarios y entre ambos países, se pueden colegir de los pronunciamientos que hicieron tanto en sus respectivas visitas. El 30 de marzo de 1963, el presidente Adolfo López Mateos, en el brindis de la cena en Belgrado que se ofreció en su honor señaló:

“A la existencia de las excelentes relaciones que existen entre nuestros países, contribuye mucho la circunstancia de que las respectivas políticas internacionales de México y Yugoslavia están fundadas en el respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y de que nuestros pueblos y gobiernos cultivan siempre ideales de paz”. Adolfo López Mateos se refirió al hecho de que las diferencias entre los países desarrollados y los que están en proceso de desarrollo son una de las causas de la inestabilidad mundial.

Josip Broz Tito, por su parte, en el brindis de la cena en México dijo: “No es casual que México ocupe un lugar destacado en el mundo; que goce de prestigio y

respeto, cuando se tienen en cuenta sus acciones e iniciativas constructivas por alcanzar los ideales de alcanzar la paz, y por su rechazo a la no intervención en los asuntos internos de los Estados”. Durante su discurso en la XVIII período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas pronunciado el 22 de octubre de 1963, a pocos días de su visita a nuestro país, Tito dijo: “Estimo altamente el pensamiento expresado por el presidente Adolfo López Mateos, en el sentido que las Naciones Unidas sean las iniciadoras del acuerdo de todos los Estados sobre la no intervención y la no injerencia en los asuntos internos”.

El sucesor de Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), no dio continuidad a esta relación con Yugoslavia. No solamente no “pagó” la visita de Tito a México en 1963, sino que se distanció claramente de la política exterior de su antecesor consistente en buscar lazos en el exterior. Después de los enfrentamientos en foros multilaterales con los Estados Unidos, principalmente en la OEA, que se dieron antes de su mandato, Díaz Ordaz decidió alejarse de muchos de los contactos en el exterior que estableció López Mateos. En varias ocasiones, Díaz Ordaz señaló que lo que importaba para México era estrechar sus relaciones con sus vecinos. Era claro que para Díaz Ordaz, la política exterior tenía que tener un claro fin utilitario y que, aparentemente, no deseaba seguir “provocando” a los Estados Unidos al identificar demasiado a México con las políticas de los países no alineados.

Con la asunción al poder de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) la política exterior de México tuvo un giro de 180 grados respecto a la de Díaz Ordaz. Llegó a acercarse aún más a los principales líderes del movimiento de los países no alineados, particularmente con Josip Broz Tito. Sin embargo, México no solicitó su ingreso como miembro de pleno derecho al movimiento, muy probablemente debido a la política observada en esa época de no ingresar a un movimiento en el cual nuestro país no hubiese participado en su formación.

La visita del Presidente Luis Echeverría a Belgrado, celebrada del 13 al 15 de febrero de 1974 se dio en el marco arriba descrito: para Echeverría era la ocasión para buscar el apoyo de Yugoslavia para diversas iniciativas mexicanas en el ámbito internacional; entre ellas, la más importante en ese momento, a decir del propio presidente mexicano, era la adopción de la “Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados” que buscaba un nuevo orden económico internacional.

En la declaración conjunta adoptada al final de la visita se puede deducir fácilmente cuáles eran los principales temas para ambos países, que eran por demás muy cercanos. Se habló del hecho de que ambos países tenían aspiraciones similares en cuestiones tales como la igualdad jurídica de los

Estados; el desarme; el derecho de los países en desarrollo sobre sus recursos naturales, entre otros. Para Luis Echeverría, el hecho de que se realizara la importancia de la adopción de la “Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados” fue un importante logro; mientras que para Tito lo fue también la mención a la importancia que tenía el movimiento de países no alineados.

En los años posteriores a 1974, se dieron la visita de Tito a México en 1976; la de Sergej Kraigher a nuestro país en 1981; la del Presidente Miguel de la Madrid a Yugoslavia en 1985, y la de Lazar Mojsov, la última de un presidente yugoslavo, a México en 1987. Aquí debemos observar lo que podemos llamar una anomalía en las relaciones bilaterales de ambos países, representada por el hecho de que el Presidente José López Portillo decidiera visitar Bulgaria en mayo de 1978 en lugar de visitar Yugoslavia, omitiendo “pagar” la visita que hiciera a nuestro país el Mariscal Tito en 1976.

Al analizar los resultados de las frecuentes visitas recíprocas, se puede decir que las mismas tuvieron, como hemos afirmado, el propósito principal de acercar a dos países que deseaban reafirmar sus respectivas condiciones de independencia respecto a terceros países. Si bien, como es normal que suceda, en el transcurso de esas visitas se firmaron diversos instrumentos tendientes a aumentar el intercambio comercial; los intercambios de tipo cultural; la cooperación científica y técnica, entre otros, los resultados concretos en estos rubros (con la salvedad de los intercambios culturales) no fueron relevantes. En este sentido, se puede afirmar que en la época que nos ocupa (1946-1980) las relaciones políticas, tanto bilaterales como multilaterales entre los dos países rebasaron enormemente las relaciones económicas y comerciales.

## **XVI. Impacto Cultural de México en los Balcanes.**

Es difícil creer la ignorancia que existe en nuestro país acerca del enorme impacto cultural que ha tenido nuestro país, y que sigue teniendo en los Balcanes en general, y en los países que integraron la antigua Yugoslavia en particular. Ya mencionamos que, debido al rompimiento de Tito con Stalin, Yugoslavia se abrió a manifestaciones culturales de países que no pertenecían a la llamada “esfera soviética”. Si bien esta apertura no fue total, como veremos adelante, si fue mucho mayor que la de otros países del Cominform.

En particular, las autoridades yugoslavas al iniciar la década de los cincuentas, analizaron cuidadosamente cuáles películas estadounidenses y europeas se podían exhibir en el país, mismas que deberían cumplir con la condición de no poner en riesgo al socialismo, y que no tuvieran un abierto cariz propagandístico a favor del capitalismo y/o del “imperialismo”.

En el marco de la apertura que permitió a yugoslavos estudiar en países europeos, un ex partisano serbio, Mosa Pijade, tuvo la oportunidad de estudiar en París en los años cincuentas. Ahí fue que pudo presenciar películas mexicanas que se produjeron en la llamada “época de oro del cine mexicano”. En forma entusiasta, regresó a Belgrado para informar a las autoridades yugoslavas encargadas de la censura, que precisamente las películas mexicanas cumplían con los requisitos arriba enunciados y que podían ser exhibidas en su totalidad y sin censura en el país.

Mosa Pijade observó el hecho de que las películas mexicanas de la época estaban fuertemente imbuidas con temas de la revolución mexicana, la primera del siglo XX, que reflejaban las luchas armadas que se dieron en nuestro país, y que pudieran tener una gran resonancia entre el pueblo yugoslavo que acababa de sufrir los estragos de la Segunda Guerra Mundial.

Los temas de la revolución mexicana, con un alto contenido de reivindicaciones sociales, tuvieron una enorme acogida entre las autoridades socialistas de Yugoslavia; mientras que el pueblo yugoslavo se identificaba de inmediato con el colorido de los films, y sobre todo con la música que acompañó a estas películas. El resultado fue un extraordinario éxito de nuestras películas en Yugoslavia. Aquí se puede decir enfáticamente que el éxito de las películas mexicanas fue el mismo entre eslovenos, croatas, serbios, macedonios y montenegrinos. Por tanto, no resulta exagerado decir que las películas mexicanas tuvieron más éxito que las mismas películas estadounidenses.

Entre todas las películas de la “época de oro del cine mexicano”, ninguna tuvo tanto éxito como la película “Un Día de Vida” (Jedan Dan Zivota) del cineasta mexicano Emilio “El Indio” Fernández. Su éxito fue tan grande que la misma tuvo cientos de exhibiciones por muchos años desde su exhibición en 1952, rompiendo todos los récords de taquilla existentes. Fue simplemente la película más taquillera de todos los tiempos hasta épocas recientes, más incluso que la estadounidense “Lo que el viento se llevó”.

La película, conocida también como “Mamá Huanita”, impactó profundamente a los yugoslavos y su influencia se ha sentido por varias generaciones. Los temas de lealtad, patriotismo y, sobre todo, del valor al enfrentar la muerte, impresionaron enormemente a los yugoslavos. Los antiguos partisanos, curtidos por la guerra contra los nazis, no tenían problema en admitir que se habían conmovido hasta las lágrimas al ver “Mamá Huanita”.

El film tuvo también otra no menos importante aportación a la influencia cultural mexicana en Yugoslavia. En la película, el protagonista principal interpretado por



Roberto Cañedo (Lucio Reyes), cuando se encontraba esperando ser fusilado, solicita como último favor, un permiso para visitar a su madre “Mamá Juanita” (Rosaura Revueltas) para llevarle serenata el día de su cumpleaños empeñando su palabra de honor que no intentaría huir. Cumplido su deseo, Lucio Reyes regresó a enfrentar la muerte según lo había prometido.

La canción que le cantaron a “Mamá Huanita” fue la canción popular mexicana “Las Mañanitas” y su influencia aún se siente en la música popular de lo que fuera Yugoslavia, y forma parte inseparable, en su versión libre serbo croata, del folclor de esa región. La canción “Mamá Huanita” inició de forma casi instantánea un nuevo género musical en el país que se conoce desde entonces como “Yu-Mex”. Este género consiste en canciones mexicanas interpretadas indistintamente en español o serbo croata; pero también contiene un gran número de canciones originadas en la región y que fueron inspiradas por las canciones folclóricas mexicanas.

Llama la atención el hecho de que “Un Día de Vida” haya pasado casi desapercibida en México, mientras que en Yugoslavia tuvo el enorme éxito ya descrito. También es importante señalar que la única copia de este film que existía en México fue destruida en el incendio ocurrido en 1982 en la Cineteca Nacional y que ahora, la única copia del mismo está bajo custodia de la Cineteca de Belgrado, considerada como la quinta más importante del mundo, ya que guarda más de 80,000 películas.

En 1997, la embajada mexicana, con el apoyo de la Cineteca Nacional de Yugoslavia, invitó a Belgrado a la actriz Columba Domínguez, la principal protagonista femenina de esta cinta. Fue impresionante ver la enorme cantidad de personas que acudieron a una más de las exhibiciones de “Un Día de Vida”; incontables personas no pudieron ingresar a la sala cinematográfica y fueron miles los que acudieron a escuchar a la actriz en sus ruedas de prensa. Este evento puso de manifiesto que el fervor que despertara la mencionada película sigue vigente; si bien principalmente en personas de la tercera edad, también en personas que pertenecen a generaciones posteriores.

### **XVI.1 Las Telenovelas Mexicanas.**

Tampoco podemos soslayar el enorme impacto de las telenovelas mexicanas en la cultura popular de la que fuera Yugoslavia. La corresponsal de Televisa en los Balcanes, Kasia Wyderko, que cubriera las guerras de Yugoslavia a principios de los años noventas, se refirió al enorme impacto que tuvo la telenovela “Los Ricos También Lloran”, transmitida en la zona en 1992, en medio de las más cruentas batallas de estas guerras. La Sra, Wyderko relató que mientras se transmitía esa

telenovela se producía una especie de tregua en las regiones en conflicto; mientras que Zagreb y Belgrado se paralizaban durante estas transmisiones.

Desde entonces, si bien es cierto que también se exhiben telenovelas de otros países latinoamericanos, las telenovelas mexicanas han formado también parte de la cultura popular de la región. “Los Ricos También Lloran” fue con respecto a las telenovelas lo que fuera “Un Día de Vida” a las películas. A partir de esta telenovela, la demanda de este género de televisión ha sido insaciable. Se puede constatar fácilmente al visitar la región que muchas personas en lo que fuera Yugoslavia han aprendido el idioma español viendo telenovelas con subtítulos en serbo croata.

Las autoridades serbias, durante los ataques de la OTAN a Yugoslavia en 1999, prohibieron a la televisión estatal transmitir todo tipo de programas provenientes de los países que participaban en los ataques. El resultado de la prohibición de transmitir programas europeos y estadounidenses en la televisión serbia, fue que en la práctica se exhibieran telenovelas mexicanas.

## **XVII. México y el conflicto bélico en Yugoslavia**

El 30 de mayo de 1992, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó la resolución 757 imponiendo sanciones a la República Federal de Yugoslavia. En el párrafo resolutivo 8, la resolución dispone que los países que mantenían representaciones diplomáticas y/o consulares deberían rebajar el nivel de las mismas. En congruencia con este párrafo resolutivo, y con el derecho internacional, la Secretaría de Relaciones Exteriores decidió rebajar el nivel de su representación de embajador a encargado de negocios, y decidió no nombrar sustituto de Agustín García López Santaolalla, que había terminado su misión como embajador de México el 14 de mayo de 1992.

El Consejo de Seguridad adoptó la resolución 777 del 19 de septiembre de 1992, en la que se establecía que, debido a que la República Federativa Socialista de Yugoslavia había dejado de existir con la disgregación de cuatro repúblicas que la integraban, la República Federal de Yugoslavia no tenía derecho a “heredar” su membresía en la organización. Los Estados Unidos, los países de Europa occidental, y por supuesto Croacia y Eslovenia, que habían ingresado a la O.N.U. el 22 de mayo de ese año, se oponían tajantemente a esta “herencia”.

La Asamblea General de las Naciones Unidas abordó este tema y adoptó la resolución 47/1 del 22 de septiembre de 1992 con 127 votos a favor, 6 en contra y 26 abstenciones, entre ellas la de México. En su explicación de voto, la delegación mexicana señaló su imparcialidad sobre la suspensión de la República

Federal de Yugoslavia de la organización, al tiempo que exhortaba a las partes en el conflicto a continuar el diálogo y abstenerse al uso de la fuerza.

Debido a la presión de Rusia y otros países, la organización permitió a Yugoslavia mantener una representación en la misma sin derecho a voto. Como lo solicitaba esa resolución, la República Federal de Yugoslavia solicitó su admisión al organismo, que le fue concedida el 11 de enero de 2000, misma que mantiene hasta la fecha con el nombre de Serbia, debido a la separación de este país con Montenegro.

El 29 de febrero de 1996, el Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Galli, envió una carta al Secretario de Relaciones Exteriores de México, José Ángel Gurría, invocando la resolución A/RES/50/51 del 29 de enero de 1996, “Aplicación de las disposiciones de la Carta relativas a la asistencia a terceros Estados afectados por la aplicación de sanciones”. En esta carta se solicitaba a los Estados miembros de la organización tomar medidas para aliviar la situación económica de los llamados Estados Sucesores y Estados Vecinos de la antigua Yugoslavia, que se vieron afectados por las sanciones impuestas a la República Federal de Yugoslavia.

El Secretario Gurría respondió que el gobierno mexicano había tomado, o estaba en el proceso de tomar, las siguientes medidas:

-El 27 de febrero de 1996, el gobierno mexicano levantó la prohibición de la importación o exportación de mercancías que tengan como procedencia o destino los países de la ex Yugoslavia.

-El gobierno de México reconoció la independencia de Croacia y Eslovenia y acreditó a la Embajadora Roberta Lajous ante los gobiernos de ambos países, en forma concurrente desde la embajada en Austria.

El Secretario Gurría anunció la apertura de la embajada de México en Bulgaria, “el segundo semestre de 1996”. Es preciso señalar que esta promesa no se cumplió.

El gobierno de México abrió un Consulado Honorario en Liubliana, Eslovenia, en diciembre de 1995.

El gobierno de México abrió una embajada en Bucarest, Rumania el 20 de diciembre de 1995.

### **XVIII. Relaciones con Yugoslavia (1992-1996)**

La representación mexicana en Belgrado durante la aplicación de las sanciones contra Yugoslavia se mantuvo a nivel de encargado de negocios acatando la

resolución 757. Durante este difícil período, México evitó establecer contactos de alto nivel con funcionarios yugoslavos, en Belgrado y se rehusó a recibir en nuestra capital a funcionarios yugoslavos que pretendían visitar nuestro país.

En seguimiento a la resolución 757 del Consejo de Seguridad, y ante la percepción entre los países de la Comunidad Europea y los Estados Unidos de la falta de voluntad política de las autoridades yugoslavas de cumplir con las exigencias de detener a las fuerzas serbio-bosnias que cometían atrocidades en Bosnia-Herzegovina, el Consejo de Seguridad adoptó la resolución 820 del 17 de abril de 1993, en la que exigía a la República Federal de Yugoslavia detener las acciones emprendidas por los serbios en Bosnia-Herzegovina, principalmente aquéllas consideradas como acciones de “limpieza étnica”.

Esta resolución imponía un virtual bloqueo naval y comercial (permitiendo solamente el ingreso a Yugoslavia de material humanitario), y solicitaba a los países miembros de la O.N.U. abstenerse de tener todo tipo de intercambio financiero y/o comercial con empresas yugoslavas y con el gobierno de ese país. La resolución imponía un virtual bloqueo naval y terrestre a Yugoslavia.

En ese sentido, el primer ministro yugoslavo, Radoje Kotic, envió una carta fechada el 21 de abril de 1993 al entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, carta que fue dirigida a muchos mandatarios extranjeros, en la que se señalaba “las injustas medidas impuestas en contra de Yugoslavia” por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contempladas en su resolución 820 del 17 de abril de 1993, y se solicitaba que los países “reconsideraran” levantar dichas medidas.

En los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores no existe una respuesta por parte del presidente Salinas de Gortari a la carta del primer ministro Kotic, seguramente porque se consideró que una respuesta por escrito del presidente mexicano podría interpretarse como una violación al espíritu de la resolución 757, en el sentido de abstenerse a mantener vínculos de alto nivel con el gobierno yugoslavo, como lo estipula el párrafo 8 a) de la citada resolución.

Existen, sin embargo, lineamientos para un proyecto de respuesta a la mencionada carta, que se pueden resumir de la siguiente manera y que fueron seguramente utilizados en contactos con funcionarios yugoslavos de bajo nivel que habrían tenido tanto los funcionarios mexicanos de la Cancillería de México, como los diplomáticos mexicanos en Belgrado:

-México externa su profunda preocupación por la situación existente en Yugoslavia, especialmente en Bosnia-Herzegovina.

-México considera que solamente se establecerá la paz en el marco de las conversaciones organizadas por las Naciones Unidas y la Comunidad Europea, emanado de la Conferencia Internacional de Paz sobre Yugoslavia.

-México ha apoyado las resoluciones del Consejo de Seguridad que imponen sanciones a Yugoslavia, por considerar que las mismas contienen fundamentos jurídicos sólidos.

-México expresó su imparcialidad acerca de la expulsión de la República Federal de Yugoslavia de la Organización de las Naciones Unidas, al abstenerse cuando se votó la resolución 47/1 del 22 de septiembre de 1992 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

-La crisis yugoslava no afecta de manera directa a nuestro país; por lo que es aconsejable mantener una actitud cautelosa.

-La adopción de la resolución 757 no implica la ruptura de relaciones con Yugoslavia

Por lo que toca a la representación yugoslava en México, la S.R.E. recibió durante el período en el que se mantuvieron sanciones a ese país, diversas comunicaciones y expresiones verbales de parte de la encargada de negocios de ese país, Zorana Bastic. Entre ellas destaca la queja presentada en contra de la cadena "Televisa"; ya que en opinión del gobierno yugoslavo, "Televisa desinforma de manera deliberada sobre la situación en Bosnia-Herzegovina, para presionar al gobierno y al pueblo de México con el objeto de que se acepte la idea de una eventual intervención militar extranjera en la guerra civil en Bosnia". No existe constancia de una respuesta escrita o verbal a la Sra. Bastic; sin embargo es de suponer que la misma se habría dado en el sentido que el gobierno mexicano no controlaba a empresas privadas, como era el caso de Televisa.

Esta misma funcionaria envió una comunicación el 17 de febrero de 1994 a la Cancillería mexicana proponiendo la visita de trabajo a nuestro país del ministro de relaciones exteriores de Yugoslavia, Vladislav Jovanovic, con el propósito de buscar el apoyo político de nuestro país. Tampoco existe constancia de una respuesta escrita a dicha comunicación; sin embargo existe un memorándum interno en el sentido que la aceptación de la visita del funcionario yugoslavo contraviene la resolución 757 que solicita que los Estados miembros de la O.N.U. deben bajar el nivel de sus contactos oficiales con ese país.

## **XIX. Relaciones con Yugoslavia/ Serbia**

El director para América del Ministerio de Relaciones Exteriores yugoslavo, en una conversación sostenida el 6 de diciembre de 1995 con el Encargado de Negocios

Carlos Ferrer, expresó el deseo de su gobierno de normalizar las relaciones entre ambos países, a raíz de la adopción de la resolución 1022 del Consejo de Seguridad, adoptada el 21 de noviembre de 1995 en la que levantaban las sanciones impuestas a la República Federal de Yugoslavia mediante la resolución 757 del propio Consejo, en particular la relativa al párrafo 8, inciso “a” en el que se solicitaba a los Estados miembros reducir el nivel de sus representaciones en Belgrado.

Esta petición fue bien acogida por nuestro gobierno, y se dio un intercambio de mensajes entre los cancilleres de México y Yugoslavia que derivó en la emisión en ambos países de sendos comunicados de prensa fechados el 27 de mayo de 1996, con motivo del quincuagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, y en los que se sentaban las bases para una restauración general de las relaciones políticas y diplomáticas entre México y la República Federal de Yugoslavia. En este sentido, el 4 de diciembre del mismo año, el Embajador Carlos González Magallón presentó sus cartas credenciales al Sr. Zoran Lilic, presidente de la República Federal de Yugoslavia, restableciendo de esta manera el nivel de las relaciones con ese país al nivel de embajador.

## **XX. México y los ataques de la OTAN**

Hemos abordado la manera en que se dieron los ataques de la OTAN a Yugoslavia, que se iniciaron el 24 de marzo de 1999; y hemos mencionado que los mismos se hicieron sin el aval del Consejo de Seguridad, dado que ni los Estados Unidos u otro país europeo, presentaron al Consejo el tema para cuando menos intentar obtener la autorización del organismo con el propósito de hacer uso de la fuerza militar en contra de Yugoslavia.

Siguiendo un principio de la política fundamental de nuestro país, en el sentido que las acciones que el uso de la fuerza colectiva; el mantenimiento de la paz; el sistema de seguridad colectiva, y por ende las acciones colectivas para mantener o restablecer la paz, solamente pueden ser emprendidas a través del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como lo establecen los artículos 24 y 25 de la Carta de las Naciones Unidas, el embajador mexicano en Belgrado recibió instrucciones de la Cancillería en la que le solicitaban mantener funcionando la embajada durante el transcurso de los ataques de la OTAN.

Estas instrucciones permitían al embajador ejercer su criterio, en el sentido de que, si juzgaba que los ataques ponían en peligro su integridad física o la de los dos diplomáticos mexicanos adscritos a la embajada, podría de inmediato abandonar Yugoslavia en compañía de sus colegas mexicanos. Las instrucciones respecto a los familiares de los tres diplomáticos adscritos a la embajada fueron

muy claras: los mismos deberían ser evacuados del país para que no corrieran riesgo alguno.

De inmediato el embajador comunicó estas instrucciones a los dos diplomáticos mexicanos adscritos a la embajada, el Ministro Enrique Maldonado Díaz, y el Técnico Administrativo Ramón Flores Castillo. Los dos funcionarios mencionados acompañaron al embajador durante los ataques y cumplieron a cabalidad y en forma ejemplar con su deber.

Se procedió de inmediato a la evacuación a la ciudad de Budapest de las respectivas familias de los tres diplomáticos mexicanos, debido a que, si bien la Secretaría de Relaciones Exteriores había ofrecido pasajes a la Ciudad de México, las esposas de los funcionarios mexicanos decidieron permanecer lo más cerca posible de sus esposos.

Semanas antes de los ataques, la embajada de México tenía localizados a los nacionales mexicanos y a sus familiares, a los que se les preguntó si deseaban ser evacuados a México. El 22 de marzo, aproximadamente 42 personas, entre mexicanos y sus familiares, fueron evacuados a México, a través de la ciudad de Budapest, con la excepción de dos mexicanas que prefirieron quedarse en Belgrado con sus respectivos esposos serbios.

La embajada de México había recibido previamente instrucciones de la Cancillería en el sentido de recibir por separado a los embajadores de España y Canadá, dado que los gobiernos de esos países habían solicitado que la embajada mexicana se hiciera cargo de los intereses de ambos países durante los ataques de la OTAN, tomando en cuenta que España y Canadá eran miembros de esa organización.

El embajador de España, dos días antes de los ataques, entregó en custodia al embajador de México los archivos de su embajada. Antes, el gobierno de España había invocado el "Tratado General de Cooperación y Amistad entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino de España", específicamente al Capítulo V, Artículo 11, incisos "a" y "b", relativos a la Cooperación Jurídica y Consular, que señalan la asistencia recíproca en casos de protección consular.

Debido a este tratado, la embajada de México tuvo que intervenir para ayudar a la evacuación de una nacional española que vivía en Serbia y a la localización de dos periodistas de esa nacionalidad que ingresaron a Kosovo sin documentos, y por supuesto sin autorización, a través de Macedonia el 30 de marzo; y de los cuáles se desconocía su paradero. Las autoridades serbias, a instancias de nuestra embajada, localizaron a estos periodistas y accedieron a expulsarlos inmediatamente después de su localización a Macedonia.

El 24 de marzo de 1999, horas antes que se iniciaran los ataques de la OTAN, la embajada de México ofreció una recepción en el Museo Nacional de Yugoslavia a la que asistieron los embajadores latinoamericanos adscritos en Belgrado, a saber: Argentina, Brasil, Chile, Cuba y el Encargado de Negocios del Perú. En esa recepción, los diplomáticos latinoamericanos acordaron reunirse cuando menos dos veces por semana para seguir los acontecimientos en torno a los ataques de la OTAN.

La primera de esas reuniones se llevó a cabo en la sede de la representación mexicana. Los diplomáticos latinoamericanos pudieron constatar que todos habían recibido idénticas instrucciones de parte de sus gobiernos; teniendo cada uno de ellos la facultad de abandonar el país si consideraban que sus vidas corrían peligro. Desde ese momento se hizo evidente que ninguno de ellos tomaría esa decisión. Todos ellos permanecieron en Belgrado hasta el final de los ataques.

Como hemos relatado, los primeros días de los ataques a Belgrado, turbas de jóvenes se lanzaron a las calles a causar destrozos a muchas de las representaciones diplomáticas de los países de la OTAN. Como es lógico, los autos oficiales y privados de las embajadas y de diplomáticos de países que decidieron como el nuestro permanecer en Belgrado circulaban con placas diplomáticas, y por tanto corrían peligro de ser atacados.

Además, durante los primeros dos días de los ataques, algunos vehículos con placas diplomáticas fueron detenidos por agentes de policía serbios con el pretexto de revisarlos. Ante esta situación, los embajadores latinoamericanos hicieron del conocimiento de funcionarios esta situación que resultaba inaceptable, y solicitaron que se pusiera un alto a esas detenciones de forma inmediata.

Los funcionarios yugoslavos ofrecieron profusas disculpas a los diplomáticos latinoamericanos y ofrecieron solicitar a las respectivas autoridades que instruyeran a sus agentes para que se evitaran detener a los vehículos con placas diplomáticas.

Para evitar estos incidentes, un funcionario de la cancillería sugirió que se colocaran letreros en los vehículos diplomáticos con el nombre del país al que pertenecían. Desde ese momento, no solamente cesaron las detenciones de vehículos, sino que, en el caso de nuestro país, los vehículos con el nombre de México fueron detenidos constantemente para recibir por parte de muchos belgradenses muestras de afecto que se dieron de forma cálida y espontánea. Una vez más se hizo fehaciente el afecto que siente el pueblo serbio por nuestro país.



Por otra parte, y para mantener una semblanza de normalidad en las oficinas de nuestra representación, se solicitó al personal de la embajada que acudiera diariamente a cumplir un horario reducido, habida cuenta que los ataques ocurrían solamente en las noches. Debido a que las comunicaciones telefónicas y por la internet no se interrumpieron completamente (funcionaban intermitentemente) la embajada nunca dejó de enviar mensajes a la Secretaría de Relaciones Exteriores y estuvo en condiciones de hacer y recibir llamadas telefónicas. Se puede consultar en los archivos de la Cancillería para comprobar que la embajada nunca dejó de informar oportunamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca de los acontecimientos cotidianos en Yugoslavia, desde el 24 de marzo al 10 de junio de 1999.

Por lo que a nuestro país se refiere, la permanencia del personal mexicano en Belgrado a lo largo de los ataques de la OTAN, además de reafirmar el apego de México a principios esenciales del derecho internacional, que era la razón más importante de esta permanencia, sirvió para también reafirmar, e incluso aumentar, el enorme afecto del pueblo serbio hacia nuestro país.

## **XXI. Desintegración Final de la República Federal de Yugoslavia.**

De todas las repúblicas que integraron la antigua Yugoslavia, las repúblicas de Serbia y Montenegro son las que más tenían en común: compartían una religión, un idioma y prácticamente las mismas tradiciones. Todo hacía pensar que la fusión de ambas repúblicas en la República Federal de Yugoslavia iba a ser de larga data. Sin embargo, muy pronto los montenegrinos se dieron cuenta que las sanciones impuestas a la RFY se habían dado debido a la percepción que existía en gran parte de la comunidad internacional de que Serbia había sido el agresor durante el conflicto armado más cruento desde la Segunda Guerra Mundial, y de que Montenegro estaba pagando las consecuencias de estas sanciones y del ostracismo de buena parte de la comunidad internacional junto con su vecina Serbia. Esta realización de parte de los montenegrinos, aunada a veladas promesas por parte de la UE, e incluso de la OTAN, en el sentido de que Montenegro sería aceptada como miembro en estas organizaciones, hicieron que se adoptaran iniciativas para lograr la independencia de la pequeña república.

En este sentido, el 3 de junio de 2006 Montenegro declaró su independencia, después que el 55.5% de la población montenegrina apoyara la independencia respecto a Serbia en un plebiscito llevado a cabo el 21 de mayo de ese mismo año. El ingreso de Montenegro a la UE se dio en 2007, mientras que Montenegro ingresó a la OTAN hasta junio de 2017. Por su parte, Serbia, al reconocer la independencia montenegrina, mediante un acto de la Asamblea Nacional de Serbia también en junio de 2006, se constituyó oficialmente en la República de

Serbia. Es importante añadir que dada la cercanía que aun mantienen Serbia y Montenegro, la República de Montenegro ha aceptado desde el inicio de su independencia que nuestro país esté representado por la misma persona que esté acreditada ante el gobierno de la República de Serbia.

## **XXII. CONSIDERACIONES FINALES**

Haciendo un análisis de las relaciones bilaterales con la antigua Yugoslavia desde 1946 a la fecha, es fácil deducir que las mismas tuvieron el propósito principal desde ese año hasta 1980, aproximadamente, de reafirmar principios torales de nuestra política exterior que eran compartidos por la Yugoslavia de Tito. A partir del proceso de desintegración de Yugoslavia, y sobre todo en el período de 1992 a 1996 donde se redujo el nivel de nuestras relaciones bilaterales, en apego a las resoluciones del Consejo de Seguridad, los contactos bilaterales e incluso multilaterales se redujeron a su mínima expresión.

Al reiniciarse en 1999 las relaciones a nivel de embajadores, se puede decir que las relaciones bilaterales tuvieron una reanudación efectiva y normal. Es fácil ver que ambas partes desplegaron esfuerzos para tratar de restablecer las relaciones cuando menos al nivel del período anterior a 1992. Es evidente que este propósito no pudo lograrse. Las condiciones existentes en Yugoslavia (en Serbia desde 2006) no pueden ser las mismas. No es necesario decir que el país ha dejado de tener un papel protagónico en el ámbito internacional.

Es probable, sin poder afirmarlo, que hubiera existido en años recientes la tentación, por llamarla de alguna manera, de cerrar nuestra representación en Belgrado. De llevarse a cabo un eventual cierre de esta oficina, el mismo sin duda alguna hubiera representado un serio error. Hasta el momento de completar este documento, Grecia, Serbia y Rumania son los únicos países de la región que cuentan con embajadas mexicanas en la península balcánica.

Resulta obvio aseverar que, lejos de cerrar alguna embajada en esa zona, nuestro país debería esforzarse por abrir cuando menos otra embajada en esa región. A pesar de los esfuerzos que despliegan las representaciones diplomáticas concurrentes en Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Macedonia y Montenegro, nunca podrán representar en forma debida a nuestro país. La presencia física y constante de una representación es indispensable para el manejo cotidiano de las relaciones bilaterales y para impulsar nuestros intereses comerciales, prácticamente inexistentes en la región.

Tenemos que considerar también el gran impacto cultural de México en esa región, que se viene dando desde hace muchos años y que, huelga decirlo, nunca ha sido aprovechado por nuestro país. El llamado “soft-power” en la ex Yugoslavia

es relevante, e incluso mayor de muchos países de mayor desarrollo al nuestro. De los tres países con representaciones en la Península Balcánica, solamente en Serbia tenemos una embajada en lo que alguna vez formó parte de la antigua Yugoslavia. Como la mayoría de nuestras oficinas diplomáticas, no es arriesgado decir que estas embajadas no cuentan con los recursos humanos y materiales suficientes para desarrollar a plenitud el enorme potencial de las relaciones culturales.

### **XXIII. BIBLIOGRAFÍA**

West, Rebecca "Black Lamb and Grey Falcon" Penguin Books. First Edition published in 1941

Gazi, Stefen. "A History of Croatia" "Barnes & Noble Books". New York 1973

Gerolymatos, André. "The Balkan Wars". Basic Books. New York

West, Richard. "Tito And the Rise and Fall of Yugoslavia". Carroll and Graf Publishers, Inc. New York 1994.

Akhavan Payam (General Editor) and Howse, Robert (Contributing Editor) "Yugoslavia, the Former and Future : Reflections of Scholars from the Region". "The Brookings Institution/ Washington and The United Nations Research Institute for Social Development/ Geneva".

Judah, Tim. "The Serbs: History, Myth & the Destruction of Yugoslavia". "Yale University Press". New Haven and London 2000

Howard, Susan L. "Balkan Tragedy: Chaos and Dissolution after the Cold War". "The Brookings Institution", Washington, D.C. 1995.

Hudson, Valerie. "Foreign Analysis: Classic and Contemporary Theory". Lanham; Rowman/Little Field Pub. New York 2007. (analiza la transformación de la OTAN).

Ignatieff, Michael. "Virtual War: Kosovo and Beyond". "Metropolitan Books". New York. 2000.

"El Gobierno de López Mateos: intento de diversificar los vínculos con el exterior". [www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx) [www.jurídica.unam.mx](http://www.jurídica.unam.mx)

Shapiro, Yoran. "La Política Exterior de México Bajo el Régimen de Echeverría: Retrospectiva". Codex.colmex.mx

González, Celeste "Muy Buenas Noches" México, la televisión y la Guerra Fría". Fondo de Cultura Económica. México, 2015

Quiñones, Sam. "True Tales from Another Mexico; The Lynch Mob" 1992 (analiza el impacto de las telenovelas en el exterior)

Historias del Este (El Este de Europa en Español). "El Impacto de las telenovelas en el Este de Europa" Noviembre de 2009.

"Adelita en Yugoslavia": "de películas mexicanas en los Balcanes Foro\_TV

Carlos Alejandro. "Balcánica: Una Mirada a la ex Yugoslavia". Gíglico Ediciones. Tijuana, Baja California, México. 2009

González Magallón Carlos. Testimonios de Carlos González Magallón, embajador de México en Yugoslavia (diciembre de 1996 a diciembre de 1999)

Compendio de Relaciones México-Yugoslavia. Acervo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**Nota: El autor del presente trabajo es el Embajador de México en retiro, Carlos González Magallón.**

**12 de Julio de 2023.**

### III. EI EMBAJADOR ERNESTO MADERO Y LOS PANCHÓLARES

#### Anecdótico.

Por Antonio Pérez Manzano

Como ya ha quedado de manifiesto en artículos anteriores, gracias a la invaluable experiencia de Ernesto Madero Vázquez y como un reconocimiento a sus capacidades y talento, el 3 de septiembre de 1966, se solicitó el beneplácito ante el Gobierno de Ghana, para que don Ernesto Madero, pudiera ser acreditado (a la edad de 53 años) para representar a México en dicho país africano, en calidad de Embajador. La propuesta se extendía para que Madero fuera Embajador concurrente ante los gobiernos de Marruecos y de Senegal. Como se puede ver abajo, al haberse concedido el beneplácito correspondiente (17 de septiembre de 1966), por parte del gobierno de Ghana, el Presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Encargado del Despacho, Gabino Fraga, firmaron el Acuerdo o nombramiento como Embajador.

Don Ernesto Madero y su familia llegaron a Accra, la capital de Ghana, en febrero de 1967, donde fueron recibidos por el Director de Protocolo del país africano y por el Encargado de Negocios a. i. de México, José Pontones, para presentar sus cartas credenciales unos días después al Presidente Edward Akuffo-Addo.

La estancia del Embajador Madero en el Continente Africano fue fructífera, ya que logró importantes acercamientos e intercambios, no solo en el país donde tenía su residencia, sino también en las concurrencias a que antes nos referimos. Asimismo, desplegó una gran labor de convencimiento entre un buen número de países del mismo Continente, cuando fue designado como representante del Comité Olímpico Mexicano, con le encomienda de lograr la participación del mayor número posible de países, en las XIX Olimpiadas, que tendrían lugar en México en 1968. Con ese motivo, efectuó viajes de promoción a Gabón, Camerún, Togo, Dhomey, Níger y Senegal; poniendo énfasis en lo deportivo, pero también en la

“Olimpiada Cultural” que se desarrollaría en forma paralela, como una aportación de nuestro país al movimiento olímpico mundial.

Las actividades culturales merecieron una atención muy especial, por tratarse de recursos muy sensibles, a la vez que nobles, para lograr la identificación entre pueblos y gobiernos. Con ese propósito apoyó diferentes intercambios con los países donde estaba acreditado, como una forma de hacer conocer los valores y riquezas de México. Asimismo, siempre se preocupó porque los mexicanos que visitaban esa región dejaran bien puesto el nombre de México, brindando en todo el apoyo personal e institucional.

Como un ejemplo de lo anterior, viene al caso citar lo dicho por el Dr. Ángel Bassols Batalla, durante una conferencia ofrecida en el Ateneo Español de México, el 18 de noviembre de 1996, rememorando a don Ernesto Madero:

*“Facetas de su múltiple accionar... Cuando el grupo de profesores mexicanos, que a fines de 1968 habíamos asistido al Congreso Mundial de Geografía en la India, llegamos al Continente Africano y hasta Accra, capital de Ghana, Ernesto nos tenía preparadas grandes sorpresas.*

*No sólo se nos ofreció una “noche mexicano-ghanesa”, con excelentes platillos de ambos países, sino que el embajador había invitado a dicha recepción a lo más granado de la cultura local, ofreciéndose además en aquella ocasión un concierto de excepcional calidad. Se reunió de inmediato con nosotros y materialmente nos distribuyó por oficinas gubernamentales que proporcionaran información económica y educativa.*

*Aunque para el momento de nuestra visita –continúa el Dr. Bassols-, el régimen popular de Kwame Nkrumah ya había sido derrocado, Madero conservaba estrechos nexos con sus antiguos ministros y partidarios. Personalmente me enlazó con varios intelectuales que explicaron la situación interna. Y no solo eso, sino que el propio Embajador me condujo en su automóvil al altiplano de Kumasi y hasta más allá al norte en Kintampo. Fuimos también a visitar los puertos de Takoradi y Tema, así como el gran embalse del río Volta y otras regiones del país, donde pudimos constatar las importantes obras realizadas por el gobierno de*

*Nkrumah. El Embajador nos dijo: 'ustedes merecen la mejor atención porque han realizado tan largo viaje y por dictar conferencias sobre nuestro México'. Finalizaré diciendo que Ernesto Madero fue amigo personal de muchos dirigentes africanos de los años sesenta y setenta, con quienes colaboró estrechamente".*

**LA ANÉCDOTA.** No obstante, el cariño y cuidado que se ponga a las acciones representativas y de otro tipo, en ocasiones las circunstancias rebasan al funcionario y debe de enmendar lo hecho, para conservar la buena imagen del país. Tal es el caso de traer a colación el caso de los llamados **“Panchólares”**.

Durante la estancia de E. Madero en Ghana, tuvo la suerte de que en el itinerario de prácticas del “Buque Escuela Durango”, de la Marina Nacional de México, visitara Accra -principalmente el Puerto Tema-. Los marineros y oficiales del buque acostumbran visitar los lugares de interés cercanos a los puertos y ciudades importantes, dependiendo del tiempo libre con que cuenten.

Como era de esperarse, los miembros de la tripulación recorrieron comercios, restaurantes y bares en busca de “recuerditos o souvenirs”, para llevar a México. Solamente que, algunos traviosos (así los calificó el embajador), efectuaron sus pagos en moneda nacional mexicana de juguete.

Resultó la “casualidad” que entre sus curiosidades llevaban unos billetes que en México adquirirían los niños al comprar alguna golosina, o bien, como parte de la promoción de otros productos (como una marca de chocolate instantáneo) y los había de varias denominaciones: “Páguense 100 Panchólares a la orden de...”; “Páguense 50 Panchólares...” y, así había de 5, 10 y 1 Panchólares. Los niños mexicanos los coleccionaban y jugaban al comercio o a otras cosas.

El caso es que una vez que el Durango abandonó el puerto, como dice la canción:

“& Alegre el marinero con voz pausada canta, el ancla ya levanta...&” y los comerciantes trataron de hacer efectivos sus billetes, los bancos no los reconocieron como moneda oficial de México.

Como consecuencia de lo anterior, los famosos “Panchólares” fueron a parar a la Embajada de México y el Embajador de buen humor por “la vacilada” que les pusieron a los ghaneses, primero pidió disculpas por el malestar causado y en seguida, cubrió el valor de los mismos, que entre otras cosas, eran pequeñas cantidades.



#### **IV. EL ESEQUIBO ES DE VENEZUELA**

##### **Por el Embajador venezolano Oscar Hernández Bernalette**

Para muchos lectores de ADE y sobre todo a los jóvenes diplomáticos Mexicanos y Latinoamericanos, el tema de la disputa entre Venezuela y Guyana es incomprensible.

Para nosotros los diplomáticos venezolanos y sobre todo los de mi generación, desde muy jóvenes entendimos lo que significaba para Venezuela recuperar el Esequibo y lo importante de trabajar en una estrategia de largo aliento para garantizar una solución pacífica y política tal como se estableció en el acuerdo de Ginebra. Para Caracas, que Guyana y el resto de los países del Caribe entendieran que Venezuela fue ultrajada a finales del siglo 19 por el imperio británico y sus secuaces en aquel entonces, era una tarea permanente.

Lamentablemente, llegamos al nuevo milenio ya entrados 23 años y estamos ante una situación que nunca nos imaginamos. Que la disputa terminaría en una corte de arbitraje internacional. Errores sí, falta de diplomacia activa también, pero la razón de la historia está de nuestro lado. En ella nos evalúa la pertenencia histórica de la porción de territorio, sino la validez del Laudo de Paris de 1899.

Esta larga disputa entre Venezuela y Guyana se complica aún más. En estos momentos estamos ante una nueva situación, llámese un nuevo reto. Ciertamente, el Acuerdo de Ginebra de 1966 entre los dos países le otorgó al Secretario General de las Naciones Unidas la responsabilidad de ayudar a encontrar un medio de solución pacífica entre los estipulados en el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas. Establecía, igualmente, que si el medio propuesto no lograba una solución, podría colaborar en la búsqueda de otro mecanismo.

Por su parte, el Ex Secretario General Ban Ki-moon le había informado a ambas partes un esquema con los pasos que consideraría seguirse para la resolución del conflicto. Recalcó que el proceso de los buenos oficios que se inició en 1990 se continuaría solo hasta finales de 2017, en el entendido de que si no se

alcanzaba un acuerdo su sucesor escogería la Corte Internacional de Justicia, a menos que los países en disputa la rechazaran.

La diplomacia Venezolana no disputó esta opción bajo el argumento de que para la Corte Internacional de Justicia constituirse en parte de un proceso, cualquier Estado parte de un litigio, debe expresar su consentimiento, aceptar su jurisdicción. Venezuela no aceptaba la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia.

Llegó el momento, no se alcanzó un acuerdo y el Secretario General procede según lo acordado. Guyana lo recibe con complacencia. El Ex Presidente de Guyana, General (r) David Granger, logró un objetivo porque ha sido este precisamente el país interesado en que la disputa llegara a la Corte Internacional de Justicia, en donde según entendían encontrarían suficiente comprensión para su causa, tanto por las razones históricas que no eran de su competencia, pues no existía como nación independiente en aquel entonces sino que era una colonia británica, como por la cantidad de pronunciamientos y errores de Venezuela en estos últimos años que pudieran eventualmente ser usados en la Corte contra las tesis venezolanas, fundamentadas técnicamente en un arbitraje írrito y viciado, como bien se ha demostrado.

Venezuela desde el Acuerdo en Ginebra no había tenido interés en otro mecanismo que no fuera el de la negociación con miras a una solución pacífica y de mutuo beneficio para las partes. Nuestra reclamación no se basa en supuestos, ni en una aspiración que se fundó en la debilidad de origen del nacimiento de Guyana, sino en la cruda realidad de que fuimos víctimas de un despojo.

Nuestra política exterior trabajó con el criterio de que Venezuela y Guyana tenían grandes opciones para complementarse e integrarse. De allí nacieron importantes acuerdos de cooperación y de integración. Nunca se dejó de poner en duda nuestra legítima aspiración hacia la solución de ese conflicto que es vital para el futuro de la nación.

Sin duda, nuestra diplomacia se descuidó en estos últimos años y es responsable al no prever que esta opción estaba vigente y en uno de los peores momentos de la historia republicana para someterse a un arbitraje internacional.

Por otra parte, el Secretario General, en conocimiento de la crisis que atraviesa el país, debió proponer un *waiver* o congelar cualquier decisión mientras la crisis nacional persista. El país está en desventaja por la dimensión de la controversia interna y su capacidad de maniobra internacional.

En ese sentido, en aquel momento (2019) el Consejo Venezolano de las Relaciones Internacionales (COVRI) afirmaba: *“Observamos una falta de coherencia al querer resolver en forma expedita un diferendo territorial cuando la propia ONU ha reconocido que una de las partes, Venezuela, atraviesa una severa crisis humanitaria”*.

Recuerda que Guyana reconoce la crisis al ser signataria de la Declaración Grupo de Lima acordada el 23 de enero de 2018. Aseguran que estamos ante una clara falta de competencias del secretario general de la ONU para remitir la controversia a la Corte Internacional de Justicia, y recuerda que Venezuela históricamente no ha reconocido su jurisdicción.

Hoy estamos ante otra situación. El caso está en la Corte y el procedimiento está en marcha. En términos simples el juicio comenzó. Aun tenemos opciones, siempre y cuando los argumentos de facto sean bien presentados, se haga un esfuerzo para demostrar el despojo a que fue sometida Venezuela y la importancia del Sistema Internacional de Justicia, de no negarla cuando se puede comprobar que la actuación del Reino Unido y de los jueces en ese momento fue imparcial. Esta no es solo una reivindicación política o jurídica, es fundamentalmente Ética y al propio Sistema se le está presentado una oportunidad para que se rectifique una situación injusta e irrita.

Quien saldría fortalecido es el Sistema de justicia, si es capaz de reparar y reconocer la arbitrariedad a la que fue sometida Venezuela, minimizada en aquel momento ante la fuerza y capacidades del imperio británico. Las cortes se pueden

equivocar, por ello existe la opción de instancias. Los tiempos para rectificar no tienen caducidad.

En esta oportunidad, nuestra diplomacia está tan débil como estuvo en los tiempos del Laudo Arbitral. Ha cometido errores en el manejo de la disputa, pero ante la coyuntura compleja, ojalá que el gobierno entienda la dimensión de esta situación y actúe en nuestra defensa con visión de Estado y responsabilidad histórica. Se trata de defendernos jurídicamente con firmeza y sobriedad. El chovinismo no tiene cabida ante una situación que requiere precisión y capacidad jurídica, histórica y no simplemente emocional.

Este es un tema que debe quedar excluido de la diatriba nacional, todo el país debería estar consciente de las implicaciones de este hecho y el gobierno, debe enfrentar esta realidad a la que estamos ya sumergidos sin excluir a sus mejores expertos, diplomáticos, historiadores y especialistas internacionales, para levantar un expediente lo suficientemente sólido para convencer a los jueces de la Corte Internacional de Justicia, que su decisión debe reconocer el despojo injusto, que es centro del litigio y pronunciar la invalidez del laudo de 1899 que a todas luces fue una afrenta contra la Venezuela de esa época. Complejo sí, imposible no.

Es por ello que siempre es oportuno mirar por retrovisor y recordar por ejemplo el papel de Venezuela en la Conferencia Ministerial de Londres sobre el Esequibo y en donde resaltó el injusto arrebato y el fraudulento laudo promovido por la Inglaterra imperial de un territorio que abarca toda la extensión territorial de la cuenca occidental de ese río.

Nuestra Cancillería es depositaria de documentos y publicaciones que demuestran el interés y el estudio constante de las implicaciones de esta reclamación. En ese sentido, desempolvé en la biblioteca un compendio bajo el título Reclamación de la Guayana Esequiba, documentos 1962-1981, en donde se documenta claramente -y como lo expresara el Ex Presidente Raúl Leoni-, “los esfuerzos del país por hacer valer sus derechos y conseguir la reparación del daño que nos causara el doloso Laudo de París.”

En ese texto en comento encontramos una carta que quiero presentarle a los amigos lectores interesados y preocupados, toda vez que resume de manera diáfana la posición histórica de Venezuela en este tema. Se trata de una declaración de Ignacio Iribarren Borges, ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, durante la conferencia ministerial de Londres el 9 de Diciembre de 1965.

Ante la tentativa de la gran Bretaña de persuadir a Venezuela de que no había justificación por parte de Venezuela para reabrir el problema de límites entre ese país y y Guayana Británica, este les responde con absoluta claridad y conocimiento de causa en los siguientes términos:

- 1) No se responde a los planteamientos venezolanos sobre la adulteración de importantes mapas originales que fueron presentados ´por gran Bretaña al tribunal de 1899...
- 2) Se silencia la correspondencia cruzada entre Sir Richard Webster, Lord Salisbury y Mr. Joseph Chamberlain....que comprueban que el gobierno Británico le impartía instrucciones para ser transmitidas a sus árbitros...
- 3) Se omite toda réplica al argumento venezolano de que antes, durante y después de la negociación por lo cual Gran Bretaña reconoció a la Gran Colombia como estado independiente, este declaró oficialmente que su frontera con Guyana Británica era el río Esequibo.
- 4) Entre otras, que Venezuela no acepta que se responda con tanta ligereza a sus graves argumentos sobre un punto tan importante de su contención como es que el Tribunal, contra lo estipulado por el tratado de arbitraje, no dictó una sentencia de derecho.

Además de estos puntos citados, fueron otros los argumentos diáfanos que destacó en esa intervención magistral el representante de Venezuela. Reiteró al final de su intervención del gobierno de Venezuela “que la solución satisfactoria del problema fronterizo con Guayana Británica consiste en la devolución del territorio que en derecho le pertenece.” **Suficientes expedientes que demuestran la injusticia que se le hizo a Venezuela.**

## V. EL DIFERENDO MÉXICO-GUATEMALA DE 1959.

**Everardo Suárez Amezcua**

En la década de los años 50s del siglo pasado ya se podía apreciar que el sistema político mexicano diseñado a partir de la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, en la época del maximato callista, se había consolidado. Las principales características de ese sistema eran: su hegemonismo, su carácter monolítico, su particularidad de partido oficial casi único, su modelo de democracia limitada y acotada y hasta su corporativismo. En opinión del historiador Fabrizio Mejía Madrid se trataba de “tiempos de libertad condicionada”.

Un claro ejemplo de la preeminencia de ese sistema político y su nueva herramienta, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), heredero del PNR, fueron las elecciones de julio de 1952, en las cuales el partido y su candidato oficialista, Adolfo Ruiz Cortines, triunfaron con más del 75% de la votación, superando a una opaca y tolerada oposición integrada por los partidos Constitucionalista Mexicano y Federación de Partidos del Pueblo Mexicano ( su candidato fue el general Miguel Henríquez Guzmán), Acción Nacional ( su candidato fue Efraín González Luna ) y Popular ( su candidato fue Vicente Lombardo Toledano ).

Resulta de interés dejar anotado que el gobierno federal reprimió con dureza al movimiento encabezado por el general Henríquez Guzmán por los apegos que recibió en el medio rural e inclusive en algunos sectores militares, ya que se había generado un ambiente de desencanto por la corrupción, los abusos y las políticas contra revolucionarias del gobierno de Miguel Alemán (1945-1952). Sin embargo, gobierno, instituciones, partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales se decían democráticos y se identificaban con esta doctrina.

En julio de 1956 se llevó a cabo la Asamblea Americana en Panamá a la que asistieron 19 presidentes americanos, entre ellos: Adolfo Ruiz Cortines de México, Dwight D. Eisenhower de los Estados Unidos y una galería de dictadores militares como: Anastasio Somoza García de Nicaragua, Rafael Leónidas Trujillo de

República Dominicana, Gustavo Rojas Pinilla de Colombia, Marcos Pérez Jiménez de Venezuela, Fulgencio Batista de Cuba y Alfredo Stroessner de Paraguay. Por Guatemala participó otro dictador, Carlos Castillo Armas.

El interés de esta convocatoria fue el de reafirmar el compromiso de los países americanos en contra del sistema comunista que ya tenía presencia en Europa oriental y en Asia, influía en el movimiento de descolonización y era visto como una amenaza a las “democracias americanas”.

El autor norteamericano Tim Weiner expone en su libro “Legado de Cenizas” que el presidente Eisenhower dio instrucciones a Foster Dulles, secretario de Estado, y a Allen Dulles, director de la CIA, para preparar y ejecutar un plan estratégico de combate al comunismo.

La directriz autorizaba inclusive la ejecución de “cosas repugnantes” para defender el modo de vida americano y los intereses de los Estados Unidos y la realización de operaciones encubiertas por parte de la CIA sin la obligación de reportarlo al presidente.

La primera acción contemplada por este plan se ejecutó entre abril y junio de 1954 para derribar al gobierno de Jacobo Árbenz de Guatemala.

De esta forma, se hacía evidente que el gobierno de México no solamente simulaba el mantenimiento de un sistema político democrático, sino que también se adhería a los lineamientos de los Estados Unidos en materia de seguridad hemisférica y de contención del comunismo.

Hacia el final de la administración del presidente Ruiz Cortines la sucesión presidencial (otra característica del modelo político mexicano) identificaba a tres personajes: Ángel Carvajal, secretario de Gobernación; Gilberto Flores Muñoz, secretario de Agricultura y Ganadería; y Adolfo López Mateos, secretario del Trabajo. Los dos primeros contaban con apoyos considerables en los medios político y empresarial.

A pesar de los pronósticos favorables a Carvajal y Flores Muñoz, el sistema político hegemónico y su partido, el PRI, “destaparon” a López Mateos como su candidato y futuro presidente. Esto ocurrió a finales de 1957.

La selección de López Mateos provocó, como era de esperarse, inconformidades y resentimientos en las clases política y empresarial que no fueron más allá de sus estados de ánimo por la férrea disciplina partidista, pero permanecieron las ganas de poner a prueba el temple del futuro presidente en el plano de la medición de fuerzas para retener posiciones e intereses y acaso ganar otros.

El 1º de diciembre de 1958 Adolfo López Mateos tomó posesión de la Presidencia de la República y de inmediato tuvo que enfrentar serias crisis heredadas del gobierno anterior: las dificultades económicas provocadas por la devaluación de abril de 1954 cuando el peso pasó de una tasa de 8.65 a 12.50 por un dólar, la aprobación de una ley antimonopolios, creación de CEIMSA ( empresa estatal de producción y distribución de alimentos ), fuga de capitales y lentitud en la creación de empleos, además de la huelga ferrocarrilera que estalló en 1959 y que recibió solidaridad de los gremios de maestros, telegrafistas y trabajadores petroleros.

En el plano de la política exterior el nuevo gobierno de López Mateos recibió un asunto que fue ignorado y desatendido durante años por la cancillería mexicana y que dio lugar a las dificultades con Guatemala en 1959. Se trataba de la incesante presencia de buques pesqueros mexicanos en aguas territoriales guatemaltecas y a la tala furtiva que llevaban a cabo leñadores mexicanos en territorio guatemalteco, particularmente en el departamento de El Petén.

Se tienen noticias que desde principios de los años 50s barcos camaroneros mexicanos procedentes de Salina Cruz, Oaxaca y Puerto Madero, Chiapas incursionaban ilegalmente en la porción territorial marina de Guatemala. A partir de 1956 el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país empezó a notificar continuamente al gobierno de México, por notas diplomáticas, su protesta y extrañamiento porque las autoridades mexicanas no detenían las actividades de esas embarcaciones. La cancillería guatemalteca advertía que las embarcaciones



no mostraban ni bandera ni matrícula mexicanas y que, en consecuencia, se les daría tratamiento de piratas.

Se puede inferir que la falta de atención o de interés de la secretaria de Relaciones Exteriores a las quejas de las autoridades guatemaltecas se debía, por una parte, a una cierta actitud de discordancia con respecto a ese país, no se debe dejar de lado que se trataba de una dictadura militar respaldada por los Estados Unidos y financiada por la United Fruit Company. Dicha tiranía fue encabezada, primero, por el general Carlos Castillo Armas y, luego, por el general Miguel Ydígoras. En México se tenía presente que el régimen militar guatemalteco se instauró como resultado del golpe de estado en contra del gobierno constitucional de Jacobo Árbenz ocurrido el 27 de junio de 1954.

El coronel Jacobo Árbenz fue un militar y político de corte nacionalista, que impulsó la reforma agraria y la justicia social y que enfrentó a los monopolios norteamericanos, particularmente a la United Fruit Company que era propietaria de más del 50% de las tierras cultivables. Debido a que algunos colaboradores de Árbenz eran miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo (comunistas), el embajador estadounidense en ese país, John Peurifoy, lo enfrentó constantemente hasta que la CIA acusó al presidente de tener filiación marxista.

De esta manera, la CIA y la United Fruit Co. organizaron y financiaron una operación llamada PBSUCCESS que entrenó a una fuerza paramilitar (movimiento de liberación nacional) en Honduras y dio el golpe de estado en 1954, asumiendo la jefatura de estado Carlos Castillo Armas que fue asesinado en 1957 y luego se colocó a Miguel Ydígoras Fuentes con quien se fortaleció una política de corrupción y de total alineamiento con los Estados Unidos. Se debe recordar que de Guatemala partió la expedición de contrarrevolucionarios cubanos que intentaron la fallida invasión de Bahía de Cochinos, Cuba en 1961.

La profesora Soledad Loaeza de El Colegio de México, escribió un artículo intitulado “La Fractura Mexicana y el Golpe de 1954 en Guatemala”, publicado en el año 2016 en la revista Historia Mexicana, en donde expone que la caída del presidente Jacobo Árbenz, con un golpe de estado patrocinado por los Estados

Unidos, a semejanza del ocurrido en Irán en 1953 contra el gobierno nacionalista de Mossadegh, obligó a una reconstrucción de la política exterior en la segunda mitad del siglo XX, buscando actualizar conceptos: la política exterior es una fuente de consenso nacional y la relación especial entre México y los Estados Unidos, que permite un acuerdo bilateral para discrepar en temas de política internacional, siempre y cuando no estén en juego sus respectivos intereses estratégicos.

La crisis guatemalteca -continúa la doctora Loaeza-, puso a prueba esos entendimientos. Removió la fractura cardenismo-anti cardenismo, presente desde finales de los años 30s y que era un eje ordenador de las preferencias y contradicciones políticas en México y como consecuencia de esa crisis, el gobierno de México aceptó cooperar con los Estados Unidos en su lucha contra el comunismo internacional para evitar su presencia en el hemisferio y adoptó medidas que le fueron solicitadas.

Desde el punto de vista de la citada académica, la política del buen vecino había llegado a su fin. Guatemala fue el terreno de entrenamiento para futuras intervenciones en Cuba, Brasil, Chile y la Guyana británica con el pretexto de la lucha contra el comunismo, la bipolaridad con la Unión Soviética y la guerra fría.

En suma, la política exterior del gobierno de Ruiz Cortines es vista como el abandono de los principios revolucionarios y que sólo alcanzó un frágil entendimiento con los Estados Unidos.

Otro argumento que podría tomarse en cuenta para explicar la actitud de indiferencia de la secretaria de Relaciones Exteriores con respecto a las notas de protesta de la cancillería guatemalteca, se encuentra en los compromisos políticos persistentes en ese modelo corporativo antes citado, en el cual se fusionaban los intereses de políticos y funcionarios, dependencias, sindicatos o empresas. Difícilmente una autoridad emprendería acciones punibles en contra de los intereses de sindicatos y cooperativas de pescadores, afiliados además al PRI.

Un claro ejemplo de lo anterior ocurrió en 1958. La secretaría de Relaciones Exteriores turnó a la secretaría de Marina una de las protestas de Guatemala por

la presencia de barcos pesqueros en aguas patrimoniales de ese país. El titular de Marina acordó que la Dirección de Marina Mercante atendiera el asunto. Esta oficina se limitó a enviar un “exhorto” a la gerencia de la empresa pesquera Puertos Libres Mexicanos para detener esas actividades. El “exhorto” no fue atendido.

El 8 de noviembre de 1957 el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Adolfo Molina Orantes, dirigió una nota formal al gobierno de México presentando las quejas de su país, exponiendo que la pesca y la tala furtivas ya eran una práctica sistemática. En nombre de las excelentes relaciones diplomáticas se pedía al gobierno de México tomar las medidas necesarias para impedir esas actividades irregulares.

En una comunicación diplomática anterior, la parte guatemalteca expuso que los barcos pesqueros mexicanos realizaban labores ilegales en aguas territoriales guatemaltecas, principalmente captura de camarón. Se informó también de la tala ilegal de árboles en el departamento de El Petén.

Por esas fechas, el presidente Miguel Ydígoras Fuentes hizo una declaración pública advirtiendo a México con el uso de la fuerza para preservar la integridad y las riquezas naturales de Guatemala.

Para finales de 1958 la discrepancia bilateral crecía y se veía venir un trance que inevitablemente incidiría en los vínculos entre los dos países vecinos. Por una parte, el régimen militar de Ydígoras requería urgentemente de decisiones políticas que contribuyeran a legitimar la dictadura para asumirse como gobierno, además de desviar la atención de problemas como la crisis económica o el descontento popular.

Por lo que toca a nuestro país, el nuevo gobierno de López Mateos estaba recibiendo retos por parte de sus antagonistas políticos (antiguos funcionarios, clase política desplazada, medios informativos, sectores de derecha y sindicatos en paro) y requería de voluntad política e imaginación para apuntalar definitivamente el inicio de la nueva administración y despejar cualquier duda sobre su autoridad.

El pretexto esperado por la parte guatemalteca se presentó el 28 de diciembre de 1958 (López Mateos tenía 28 días en la presidencia). Una aeronave de reconocimiento de la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG), un aparato del tipo C-47, confirmó la presencia de buques camaroneros mexicanos en aguas territoriales guatemaltecas (1.8 millas marítimas). El 29 de diciembre la cancillería de aquel país se dirigió nuevamente al gobierno mexicano en solicitud de medidas oportunas para evitar esas actividades ilícitas. El 30 de diciembre la prensa mexicana destacó, de manera sensacionalista y exagerada, que el presidente Miguel Ydígoras había amenazado con bombardear, ametrallar y hundir a todo barco pirata hasta acabar con esos bandidos, piratas y filibusteros, pero sin hacer ninguna aclaración periodística de que los pesqueros mexicanos se introducían de manera furtiva en aguas guatemaltecas y realizaban la pesca de camarón de manera ilegal.

Para el 30 de diciembre la FAG recibió órdenes de la presidencia de poner punto final a la controversia, poniendo en práctica una operación de vigilancia que se denominó "Drake". Ese mismo día fueron enviados dos aviones caza del tipo T-6 Texan para localizar a las embarcaciones. El 31 de diciembre salieron una avioneta del tipo Cessna 180 y un avión de transporte C-47 con periodistas a bordo y localizaron en la costa del Pacífico a unas 8 embarcaciones en plena faena, 5 de ellas en las proximidades del litoral en la zona de Champerico. El C-47 efectuó vuelos en círculos y el Cessna hizo pases rasos y confirmó que las embarcaciones no exhibían bandera ni matrícula. Después llegó otro Cessna con altavoces transmitiendo instrucciones a los pescadores para que enfilaran inmediatamente hacia Champerico, de lo contrario serían ametrallados.

Los periodistas a bordo del C-47 reportaron que los pescadores respondieron con mofas, insultos y señas obscenas, continuando con sus labores.

A las 8:40 de la mañana de ese día llegaron al lugar dos aviones caza del tipo Mustang P-51. Uno de los barcos pesqueros trató de iniciar la huida hacia aguas mexicanas y uno de los aviones disparó como maniobra de apercibimiento, sin que la embarcación detuviera su marcha. El otro P-51 disparó directamente sobre

el pesquero y lo obligó a poner rumbo a Champerico, desplegando una manta blanca y rindiéndose.

Los otros barcos trataron de huir hacia México. Los aviones les disparaban delante de la proa y para detenerlos disparaban a la popa para dañar los motores.

Al final fueron capturados los buques pesqueros Elizabeth, Puerto Salina Cruz, San Diego, Águila IV, Eugenia XII, Miguel 2, Camaronera VII y otro barco encalló en la playa de Tilapan. El saldo fue de 3 pescadores muertos y 14 heridos. Los que saltaron al mar fueron rescatados y llevados en calidad de prisioneros a la base militar de Mazatenango para ser sometidos a interrogatorio militar.

En un claro intento de la prensa mexicana por ignorar la conducta de los pescadores mexicanos y denunciar el uso de la fuerza por parte de las aeronaves guatemaltecas se llegó a publicar que los pescadores habían cruzado el límite marítimo sin darse cuenta, que el ametrallamiento ocurrió cuando las embarcaciones estaban encalladas en la playa y que habían zarpado de Salina Cruz apenas 5 días antes.

El autor estadounidense Thomas Wolf anotó en su artículo “Mexican-Guatemalan Labroglio: Fishery Rights and National Honor”, publicado en la revista The Americans en 1981, que México no respondió al ataque. El presidente Adolfo López Mateos, con menos de un mes en el cargo, asumió con gran responsabilidad el problema, tomó en cuenta la posición de México en el sistema interamericano y la condición de país líder en la OEA y dispuso que México no agrediría a un país hermano por motivos obvios y repercusiones políticas. Instruyó que al problema se le diera una salida diplomática (Wolf utilizó el término en lengua italiana Labroglio como sinónimo de intriga).

Para Wolf se trató de una “paranoia política de la guerra fría” y agregó que lo que comenzó en el océano con medio centenar de hombres, brincaría a los despachos de los políticos, a la virulencia de la prensa y a las manifestaciones callejeras de las multitudes nacionalistas.

El 1º de enero de 1959 la Embajada de México en Guatemala protestó por el ataque a los barcos y pidió que se liberara a los pescadores detenidos, a sus

embarcaciones y se les indemnizara por los daños causados. La Representación agregó que el ametrallamiento de los barcos pesqueros no correspondía a las normas del derecho internacional ni tampoco a las relaciones de amistad entre ambas naciones. La Embajada de Guatemala en México señaló, por su parte, que el ataque no había sido una acción bélica contra México, sino una acción policiaca interna en contra de piratas en territorio guatemalteco.

El 22 de enero de ese año la Corte de Guatemala declaró culpables a los pescadores mexicanos y les impuso una multa de 55 dólares a cada uno para liberarlos. Sin embargo, esto no marcó el final del episodio ya que el 23 de enero el presidente López Mateos acordó la suspensión de las relaciones diplomáticas con Guatemala, culpando al régimen militar de Ydígoras de no cooperar con la Corte Internacional de Justicia y de no respetar el Tratado Interamericano de Soluciones Pacíficas de 1948, señalando que las autoridades guatemaltecas habían recurrido a la violencia contra personas desarmadas que habían cometido solamente una falta administrativa.

El presidente de Guatemala respondió en términos de que México no tenía voluntad de cooperación pues no detenía actividades ilícitas como pesca, tala de árboles y tráfico de armas.

El episodio anterior puede ser considerado como el clímax del diferendo bilateral. El rompimiento diplomático duró 7 meses y la Embajada de Brasil en Guatemala se hizo cargo de los intereses mexicanos en ese país.

La ruptura diplomática no afectó los contactos tradicionales, vecinales y religiosos en la zona fronteriza. Con motivo de la Feria de Ayutla la frontera se abrió durante los días 9, 10 y 11 de febrero para que los fieles chiapanecos y guatemaltecos pudieran visitar el templo del señor de las Tres Caídas venerado en ambos lados de la frontera.

A continuación, los dos países movilizaron efectivos militares en zonas aledañas a su frontera (a 15 kms. de la línea fronteriza) y sus fuerzas aéreas patrullaban el área limítrofe.

El gobierno de México, que no esperaba una acción enérgica por parte de Guatemala, dispuso que buques de la Armada escoltaran a los barcos pesqueros hasta los límites de las aguas territoriales guatemaltecas.

Tomando en cuenta que ya se había iniciado el diferendo bilateral, la prensa de ambos países trató de escalarlo para darle tratamiento de conflicto. En la ciudad de México se quemó un monigote con la imagen de Ydígoras. Manifestantes guatemaltecos le prendieron fuego al puente internacional de Ciudad Hidalgo-Ayutla y más tarde una banda de mexicanos cruzó la frontera para vandalizar la población de Santa Ana. El delirio nacionalista llegó a tal extremo que el PRI pagó inserciones en diarios nacionales para reportar que el presidente López Mateos había recibido el apoyo de 500 mil personas en un acto masivo que nunca ocurrió.

La delicada situación se complicó en marzo de 1959 cuando Ydígoras acusó al gobierno de México de albergar a los opositores guatemaltecos José Gregorio Díaz y Rogelio Cruz Wer, quienes preparaban una invasión a Guatemala desde México, y denunciar una supuesta alianza militar entre México y Belice (seguida siendo colonia británica) para atacar a Guatemala. Los cargos e insinuaciones del dictador guatemalteco fueron rechazadas por la secretaría de Relaciones Exteriores.

En esos días el gobierno de Guatemala promovió un entendimiento con Honduras, El Salvador y Nicaragua al que se le quiso dar forma de alianza, en el marco de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), para apoyar a Guatemala con el argumento de demandar una extensión del mar territorial a 12 millas. Costa Rica, Venezuela y Chile ofrecieron su mediación para resolver las diferencias, ofrecimiento que fue rechazado por Ydígoras. México, por su parte, recibió el apoyo internacional de los Estados Unidos, Cuba, China y la Unión Soviética.

En México mientras tanto, la prensa nacional insistía en darle un tratamiento de conflicto al problema. De una manera escandalosa y sensacionalista se ocupaba de relatar la sucesión de movilizaciones, protestas y hasta desplazamientos militares en la frontera, insinuando la inminencia de enfrentamientos armados. Se

puede aseverar que se trataba de retos lanzados a la presidencia para medir su capacidad de reacción.

En opinión del autor el problema bilateral en ningún momento se aproximó a la calidad de conflicto. Si bien hubo rompimiento de relaciones diplomáticas con un intercambio de declaraciones y acusaciones entre ambos gobiernos, no se produjo alguna situación en que el inicio de hostilidades se viera cercano o inminente.

Como resultado de ese tratamiento periodístico distorsionado y amarillista, en la ciudad de México tuvieron lugar hechos en los que estudiantes y trabajadores, azuzados por diarios, sindicatos y organizaciones estudiantiles oficialistas, realizaron marchas de protesta contra Guatemala y la United Fruit Co., a la que responsabilizaban por tratar de crear tensiones entre los dos países. En un acto de exceso y de falta de ecuanimidad unos grupos de estudiantes se dirigieron a las calles de República de Guatemala, en el centro de la ciudad, para vandalizar y retirar las placas de la nomenclatura urbana con ese nombre.

La situación de tensión política y diplomática entre los dos países, una tensión que no rebasó los límites de la convivencia fronteriza, permaneció indeleble durante los siguientes cuatro meses. En agosto de 1959 el presidente López Mateos expuso en un discurso que su gobierno estaría dispuesto a aceptar la mediación de otros países para conseguir la reanudación de relaciones con Guatemala, siempre y cuando los términos de cualquier arreglo fueran compatibles con la dignidad de Guatemala. Los embajadores de Chile y Brasil en aquel país transmitieron formalmente el ofrecimiento al gobierno guatemalteco, causando un interés inmediato.

De esta manera, el 15 de septiembre de 1959 el presidente López Mateos anunció la reanudación de las relaciones diplomáticas con Guatemala, destacando la solidaridad latinoamericana y la amistad con el país vecino.

En el epílogo diplomático de este episodio la parte guatemalteca lamentó haber tenido que recurrir a la violencia contra barcos pesqueros mexicanos y el gobierno mexicano lamentó que los pescadores mexicanos hayan entrado a territorio guatemalteco sin el conocimiento de las autoridades mexicanas y aseguró que ese



tipo de actividades no continuarían y que se iban a restringir con la vigilancia por parte de unidades de la Armada de México. Guatemala aceptó indemnizar a los pescadores heridos y a las familias de los que resultaron muertos. Se convino, asimismo, en aceptar la mediación de la Corte Internacional de Justicia para prevenir este tipo de casos en el futuro.

Por lo que toca al equilibrio y capacidades de las fuerzas militares de los dos países en esos momentos de 1959, el tema no ha sido abordado públicamente por la secretaria de la Defensa Nacional. Se infiere que debe ser tema de estudio en cursos impartidos en instituciones como la Escuela Superior de Guerra o el Colegio de la Defensa Nacional, sin que trasciendan opiniones o conclusiones.

Por conversaciones sostenidas entre el autor del presente trabajo y agregados militares en distintas representaciones diplomáticas de México, se puede colegir que los altos mandos militares mexicanos tuvieron serias dudas e inquietudes por la posibilidad de que se hubiera llegado a un conflicto armado. Se tenía presente que los ejércitos de ambos países no eran numerosos, no tenían grandes capacidades de fuego, su adiestramiento y organización no eran idóneas y su equipamiento no era moderno. Sin embargo, en el caso guatemalteco las fuerzas armadas estaban recibiendo entrenamiento por parte de la CIA y del ejército norteamericano en la modalidad de contra insurgencia y para combatir al comunismo en la zona.

Los agregados militares llegaron a reconocer que en el Estado Mayor de la secretaria de la Defensa Nacional se preparó un plan preliminar para aplicarse en caso de que el ejército guatemalteco hubiera cruzado la frontera y se hubiera internado en Chiapas. Ese proyecto táctico reconocía las limitaciones de las fuerzas mexicanas para contener a las guatemaltecas en la zona fronteriza. Por ello, se propuso ceder espacio a los contingentes guatemaltecos hasta la región del Soconusco, alejarlos de la frontera, alejarlos de sus puestos de abastecimiento, para entonces enfrentarlos, detenerlos y obligarlos a retirarse a sus puntos de partida en el territorio de su país.

En el plano de las capacidades aéreas México sí se encontraba en desventaja. Para esa época la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) contaba con 140 aeronaves, pero solamente con 3 aviones de combate del tipo cazabombardero P-47 Thunderbolt, similares a los utilizados por el escuadrón 201 en el frente del Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial. Este aparato pesaba 8 toneladas armado y no era maniobrable ni confiable en caso de enfrentar en el aire a otras aeronaves.

La Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG) contaba con una flota de entre 65 y 76 aeronaves, con un escuadrón de 15 aviones caza del tipo Mustang P-51, ágiles, potentes y confiables en el combate, que habían demostrado su eficiencia en el frente europeo de la guerra mundial.

Esa franca desventaja determinó a la FAM para adquirir en 1961, con el visto bueno del presidente López Mateos, un escuadrón de 15 aviones jet de combate del tipo Vampire MK-3 fabricados en Inglaterra y comprados, usados, a la Real Fuerza Aérea Canadiense. También se adquirió otro escuadrón de 15 cazas jet del tipo Lockheed T-33 en los Estados Unidos. La historia de los cazas Vampire en México no fue la más afortunada. En un plazo de 9 años los aparatos demostraron su inoperancia y su falta de eficacia para operar en condiciones como las de nuestro país. Más de la mitad de los aparatos se perdió en accidentes y los restantes se utilizaron como chatarra para obtener refacciones para los pocos que permanecían en servicio.

En conclusión, y en estricta opinión del autor, la ocurrencia de este diferendo político-diplomático entre México y Guatemala sirvió, entre otras cosas, para exhibir que las fuerzas armadas de los dos países estaban organizadas y entrenadas para mantener el orden interno y como recurso en materia de seguridad nacional, pero no para enfrentar a otro ejército. Se hizo evidente que esos cuerpos armados tenían la capacidad y los materiales para actuar en defensa de los intereses de las autoridades, como fuerzas represoras de trabajadores, campesinos y estudiantes, pero no – como ya se expuso- para hacer frente a otra fuerza militar.

Finalmente, y por lo que se refiere al desempeño y a la posición del presidente de México, se puede aseverar que López Mateos demostró su capacidad de maniobra, su autoridad política y su sensibilidad diplomática para resolver este diferendo y para impedir que escalara a nivel de conflicto. Con sus decisiones y con el tratamiento político que le dio al trance, López Mateos generó espacios para resolver pacífica y adecuadamente la discrepancia con Guatemala (apoyada por las dictaduras latinoamericanas en plena guerra fría), para esclarecer con los Estados Unidos cuales eran los intereses de México en la región y para destacar las capacidades negociadoras de la política exterior de México. En el plano interno la situación fue de suma utilidad para que el presidente López Mateos confirmara su lugar como titular del Poder Ejecutivo y líder político, neutralizando a las corrientes políticas opositoras, dentro y fuera del sistema, las cuales tuvieron que recurrir a otros capítulos ajenos a la política exterior para cuestionar a su gobierno, como fue el caso de la campaña en contra del libro de texto gratuito o las imputaciones de los sectores de derecha, ventiladas en la prensa, de que su administración tenía tendencias de izquierda.

**México limita al norte con los Estados Unidos,**

**y al sur...también con los Estados Unidos.**

**Proverbio popular.**

**Everardo Suárez Amezcua.**

**Julio de 2023.**

## VI. UNA VISIÓN DE ROOSEVELT

Por Leandro Arellano\*

### El hombre

Cada hombre encierra la forma entera de la condición humana. Luego el tiempo va decantando los perfiles. Por estos días se cumplen noventa años de que asumió la presidencia de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt. El hombre que, en opinión general, ha encabezado la etapa de mayor desarrollo de ese país. En todo caso se le compara y sitúa al nivel de George Washington y Abraham Lincoln, los dos líderes políticos más reconocidos en la historia de Estados Unidos.

Descendiente de antiguos emigrantes holandeses, Roosevelt pertenecía a la rancia aristocracia del Este americano. Nació el 30 de enero de 1882, en Manhattan, la exquisita zona privilegiada de Nueva York. Uno de sus biógrafos informa que una tutora suiza, además de enseñarle idiomas -Roosevelt era fluido en alemán y francés, además de inglés, su lengua madre- le infundió el sentido de la responsabilidad social.

Hizo estudios en Harvard y Columbia y en 1905 se casó con Eleanor Roosevelt, su prima, una mujer dotada de un carácter y personalidad extraordinarios, con notables méritos propios, y quien nunca cedió en apoyar plenamente a su esposo.

En 1913 Roosevelt fue nombrado Subsecretario de la Marina, en el gobierno de Woodrow Wilson, siendo Secretario de Marina, Josephus Daniels, y a quien Roosevelt -ya presidente- nombró Embajador de Estados Unidos en México, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

Un hecho trágico acaeció en su vida en 1924, cuando perdió la fuerza y el movimiento de sus piernas y fue diagnosticado con poliomielitis. Acaso el hecho hubiera arredrado a otra persona, a Roosevelt le advirtió que la vida no va en línea recta y transformó su coraje en fortaleza. Existen varias anécdotas sobre su

imposición -así fuese momentánea- a las muletas o la silla de ruedas. En cualquier caso, el quebrantamiento de su salud le sirvió para aprender a imponerse a su incapacidad.

El 1º de enero de 1929 asumió el Gobierno del Estado de Nueva York. Por ese tiempo Roosevelt viajaba a menudo a Georgia a tomar baños termales. Allá, con los campesinos del condado de Merryweather -desnutridos, harapientos y habitando en pocilgas- aprendió, conmovido, el significado de no contar con electricidad ni agua potable; observar a los niños descalzos y mal vestidos, sin escuelas qué atender y otros rigores que impone la pobreza.

Gobernó Nueva York de 1928 a 1933 y fue el primer gobernador en aplicar el seguro de desempleo.

Los tiempos de Roosevelt como hombre público fueron tiempos difíciles, colmados de momentos decisivos sobre el futuro de no sólo de su país, sino definitorios de la existencia misma de la humanidad.

Tenía 50 años en 1932, cuando fue electo presidente de Estados Unidos. Fue electo cuatro veces a partir de entonces y hasta su muerte en 1945. Acometió con decisión, sin temor, casi con alegría, cuanto tema o materia alcanzaba su jurisdicción. Con todo, los tres mayores asuntos que enfrentó en su largo ejercicio - fue presidente de 1933 a 1945- fueron, sin duda, La gran depresión, el New Deal (el Nuevo pacto) y la Segunda Guerra Mundial (SGM).

## **La gran depresión**

La gran depresión, conocida también como la crisis de 1929 o el crac del 29, consistió en una enorme crisis financiera que se prolongó hasta fines de los desastrosos años treinta. Tuvo su origen en Estados Unidos y estalló el martes 29 de octubre de 1929, con la caída de la bolsa de valores. La depresión tuvo efectos devastadores en todas partes. Fue la mayor del siglo veinte. Cayó el crecimiento en casi todos los sectores de la economía, el comercio, el empleo, la

agricultura, la construcción, etcétera. El desastre alcanzó tal grado, que la propaganda interesada de aquellos días predecía el fin de la democracia.

El desmantelamiento de la crisis fue la labor primordial de Roosevelt y su grupo, al asumir el gobierno del país. El instrumento de ataque -consistió en eso en principio y luego en otras medidas- fue el New Deal.

Hasta 1933 la burocracia de Washington había sido operado por WASPs, descendientes de añejas familias americanas. Roosevelt abrió el gobierno a la gente de talento independientemente de su pedigrí.

Un propósito humanitario animaba la política interior de Roosevelt. El desenfrenado individualismo de los 1920s -refiere Isaiah Berlin- había producido el colapso económico y extendido la miseria. Roosevelt buscaba nuevas reglas de justicia social.

En el fondo, la Gran Depresión fue producto de los graves abusos de los mecanismos del “sistema de libre empresa”, es decir del capitalismo, que operaba como una conspiración. No fue gratuito el que el daño mayor se hallara en el sistema bancario.

La tragedia toda recalaba en la gran depresión, que Rosevelt resumía con veracidad y con simpleza: era responsabilidad de los republicanos.

El propósito humanitario que animaba a Roosevelt consistía en imponer mayor igualdad económica y justicia social.

Para tal efecto, Roosvelt había congregado a un grupito de universitarios - de Columbia, la mayoría-, expertos en distintas áreas, una especie de consejo asesor, quienes prepararon la sustancia y el bulto de lo que se llamaría el New Deal.

## El New Deal

El nuevo pacto fue un ambicioso programa nacional en respuesta a la crisis que ahogaba al país; un vasto programa de acción encaminado a componer la economía en todos los sectores, el cual se fue ajustando al paso del tiempo.

Abarcó un amplio programa de acciones de ayuda, de recuperación y de reforma. El New Deal fue asimismo un Programa de Acción en los sectores más importantes: agricultura, empleo, el sistema bancario, las finanzas, la especulación...

En un mes, además de rescatar el sistema bancario, aprobó las leyes sobre los veteranos, la prohibición (del alcohol), laboral y luego la de ayuda de emergencia y la de títulos y valores. Siguió la industria, la agricultura y los ferrocarriles. Su éxito fue abrumador: la reelección de Roosevelt en 1936 ha sido la más votada en la historia de Estados Unidos.

En nada estaba dotado salvo en política, escribió J. E. Smith, su biógrafo más prolífico. Estadista por naturaleza, se convirtió en héroe para los indigentes y oprimidos. Sus biógrafos señalan que era un hombre de grandes fallas y defectos, pero tenía cualidades que le abrieron el camino a la grandeza: imaginación y arrojo. Poseía también de modo natural una virtud socrática: sabía hacer el bien.

Se asegura que fue el mayor impulsor del progreso social del siglo veinte. En su ideario, ayudar a los menesterosos era un deber social, no caridad. Igual, tenía la convicción de que la mejor sociedad sería la que combinara con armonía la justicia social y la libertad individual.

Su vasta legislación social constituyó el New Deal. Así se formó el Estado benefactor, el Welfare State. Un asunto tan frecuentemente denostado, que había de llegar para quedarse. Ni los republicanos, ganadores de las elecciones en 1952, se atrevieron a tocar aquel acervo histórico.

La vida no le alcanzó para crear el ideal supremo de su pensamiento social: el establecimiento del seguro social de la cuna a la muerte para cada ciudadano.

## La Segunda Guerra Mundial

Hombre intensamente optimista y confiado, Roosevelt fue figura central de los acontecimientos mundiales de la primera mitad del siglo veinte. Sus tercero y cuarto mandatos estuvieron marcados por la SGM.

En tiempo de fragilidad y creciente desaliento en el mundo democrático - escribió Isaiah Berlin-, Roosevelt irradiaba confianza y fortaleza. Al comenzar la SGM, Estados Unidos era una potencia de tercera; cuando acabó, era la nación más poderosa de la historia.

El alejamiento geográfico del escenario de la SGM podría tener cierto paralelismo con los motivos inmediatos para la participación de Estados Unidos en ella. Aunque apoyaba diplomáticamente a Inglaterra, a China y a la URSS, el país se declaró neutral.

Roosevelt desconfiaba de los diplomáticos de carrera del Departamento de Estado, todos de pedigrí. Desconfiaba de ellos porque eran antisemitas, antiinmigrantes, antinegitud y anti New Deal. El ejército y la armada eran más conciliadores que el Departamento de Estado, señala uno de sus biógrafos.

Y se creó una vía para apoyar a Inglaterra, ante la oposición interna. Su entendimiento con Churchill había sido instantáneo.

El 7 de diciembre de 1941, tras el ataque de Japón a Pearl Harbor, Estados Unidos declaró la guerra a ese país. Al paso de los días la fuerza y poderío de Estados Unidos crecería y se fue imponiendo hasta tener el liderazgo en sus manos.

En enero de 1942, la llamada Conferencia de Arcadia significó la primera referencia a las Naciones Unidas. En junio de 1944 firmó el decreto del *Bill of Rights* (*Carta de derechos económicos y sociales*) y en la reunión de Yalta participó decisivamente en el establecimiento de los acuerdos de los tres - Churchill, Roosevelt y Stalin- líderes sobre el orden mundial de la postguerra.



## Perspectiva

Isaiah Berlin escribió que Roosevelt era un hombre apuesto, encantador, alegre, muy inteligente, muy agradable y muy audaz. Como figura pública era único, anotó.

No es improbable que durante una larga etapa haya sido el hombre con mayor poder en el mundo. Su mayor servicio a la humanidad, además de derrotar a Hitler, consistió en haber mostrado que es posible ser políticamente eficiente y al mismo tiempo humano y benevolente.

Era, sin duda, uno de esos seres que viven del mundo y se valen de él tal como es. Ante un grupo de líderes judíos, dijo de Hitler: es la insania, un caso de psicopatía nacional, que no se puede tratar por medios normales.

Una foto de un receso momentáneo en Yalta, muestra a Roosevelt a solas en la banca donde minutos antes o después se fotografió con Churchill y Stalin. Roosevelt sostiene entre los dedos un cigarrillo humeante. Jean Edward Smith, su biógrafo, asegura que fumaba cada día dos cajetillas de Camel. Un gesto bastante humano de este manhattense peculiar, quien también disfrutaba de los martinis y del cine.

Roosevelt contaba con un temple magnánimo y una aguda visión de los intereses y necesidades de su país. Poseía el signo más revelador de la sabiduría, que consiste en una continua satisfacción. Al final, la vida de un hombre la resume su disposición. Roosevelt fue, al parecer, un hombre cuya semblanza hubieran elaborado con gozo, escritores como Tito Livio, cuya *Historia de Roma* atiende tanto o más a las flaquezas y cualidades de los hombres que a las instituciones políticas. O Plutarco o Suetonio, creadores del género biográfico.

San Miguel de Allende, julio 2, 2023

Bibliografía:

Jean Edward Smith, FDR. Random House, Nueva York, 2008

John T. Flynn, The Roosevelt Myth. The Devin -Company, Nueva York, 1956

Isaiah Berlin, Impresiones personales. FCE, Colección Popular, México, 1992

## VII. LA DIPLOMACIA Y LA EXPLORACIÓN DEL ESPACIO

**Por Guillermo Gutiérrez Nieto**

Una de las variantes de vinculación entre países desde la cual se puede apreciar la evolución de las relaciones internacionales en su conjunto es la diplomacia espacial. Desde esta variante del oficio que va a la par de la evolución de las sociedades humanas, también se puede constatar el efecto de la ciencia y las nuevas tecnologías (CTI), una creciente rentabilidad económica (alrededor de 450 mil millones de dólares en la actualidad) y una diversidad amplia de actores involucrados (países, agencias espaciales, compañías privadas, centros de reflexión, nuevos emprendimientos y, recientemente, billonarios espaciales).

Esta variedad de aproximaciones -CTI, Economía, Cooperación- a la que se sumaría la militar, que caracterizó la primera etapa de este ámbito de las relaciones internacionales, permite desarrollar valoraciones sobre aspectos específicos que, en ciertos casos, ya cuentan con acervo desde hace varios años. Así, podemos mencionar como ejemplos: la cooperación en ámbitos como el diseño de cohetes reutilizables y la robótica autónoma; el desarrollo de hábitats extraterrestres; la oferta de viajes espaciales como esparcimiento; el desarrollo de servicios y productos útiles para algún aspecto de la exploración del espacio, la evolución de marcos legales internacionales para garantizar una exploración ultraterrestre racional o las propuestas para afrontar los desechos espaciales, entre muchos otros.

Aunque tanto en los ámbitos, como en las expresiones referidas, está implícita alguna negociación, elemento esencial de la diplomacia, conviene referir dos casos en los cuales se constata el ejercicio de lo que se denomina diplomacia espacial, que de manera explícita refiere un proceso donde a través de la persuasión, la comunicación y la negociación diversos actores/instituciones se interrelacionan en contextos específicos a fin de obtener resultados sobre un tema espacial determinado. Algo diferente a la diplomacia de la ciencia espacial, una categoría que se define como el conjunto de procesos diplomáticos que conducen a la cooperación científica internacional, incluida la tecnología, o la competencia.

En ese sentido, lo que se refiere a continuación son dos casos que dejan al margen situaciones de conflicto y competencia, en ocasiones presentes en el ejercicio diplomático, y reivindican la cooperación en el proceso de negociación que derivó en su diseño y ejecución, exhibiendo armonía en las relaciones internacionales en lugar de confrontación o conflicto.

### **1) La estación espacial internacional (*International Spacial Station, ISS*)**

La Estación Espacial Internacional (ISS) representa un caso político y diplomático notable, particularmente considerando el desacuerdo, pasado y presente, en otros ámbitos de las relaciones internacionales por parte de los dos principales socios de la estación: Estados Unidos y Rusia. Concebida durante la Guerra Fría, esta asociación representa un hito en la cooperación internacional referente a la presencia humana en el espacio. Su aplicación es un caso exitoso de diplomacia que ha permitido mantener en el espacio ultraterrestre un ambiente de paz y cooperación.

La evolución de la ISS incluye acontecimientos que destacan logros científicos y tecnológicos de los países involucrados desde su concepción, así como aportaciones ulteriores en CTI que fueron resultado de una diplomacia *sui generis*, desarrollada tanto por diplomáticos como por expertos, en la amplia gama de tópicos que incluye la exploración del Espacio.

Los primeros indicios de cooperación e interoperabilidad en proyectos orbitales y espaciales entre Estados Unidos y la entonces URSS ocurren desde los albores de la Guerra Fría. El lanzamiento del satélite Sputnik en 1957 -más que el inicio de una “carrera espacial” que fue lo divulgado por medios internacionales-, fue un esfuerzo internacional colectivo ya que representaba la suma de los avances científico-tecnológicos disponibles entonces para lograrlo. Se debe recordar que desde 1953, durante una reunión del Comité que organizaba el Año Geofísico Internacional 1957-1958, se propuso la posibilidad de poner en órbita satélites y luego se anunció simultáneamente en las capitales de ambos países.

Otra muestra de reconocimiento internacional a los logros en la exploración espacial ocurrió en 1961, con el vuelo ultraterrestre del astronauta soviético Yuri Gagarin, respecto al cual el presidente John F. Kennedy, expresó su "sincero deseo que, en la continua búsqueda del conocimiento del espacio exterior, nuestras naciones puedan trabajar juntas para obtener el mayor beneficio para la humanidad". No obstante, como consecuencia de lo ocurrido en Bahía de Cochinos y las consecuencias diplomáticas que conllevó, se inició una etapa de colaboración mayormente sustentada en el parteaguas teórico de la seguridad nacional, a pesar de que el mandatario estadounidense siguió proponiendo una asociación para la exploración del sistema lunar y solar, incluidos los vuelos espaciales tripulados.

Breve fue el período de distanciamiento entre las dos potencias mundiales respecto a su colaboración en temas del Espacio. La distensión llevó en 1975 a desarrollar el Proyecto de prueba *Apollo-Soyuz*, considerado un intento de alto perfil para demostrar una "hermandad espacial" entre los astronautas estadounidenses y los cosmonautas soviéticos para asegurar un mecanismo de acoplamiento espacial que permitiera a las dos naciones unir naves en la órbita ultraterrestre. Se trataba de un mecanismo de acoplamiento orbital denominado sistema de conexión periférica andrógina (APAS) para permitir que las naves espaciales *Soyuz* (soviética) y *Apollo* (estadounidense) se reunieran en órbita.

El proyecto *Apollo-Soyuz* y el sistema APAS dieron paso a nuevas posibilidades en la diplomacia espacial y la cooperación tecnológica. El diseño de acoplamiento generó confianza y cooperación entre las dos naves espaciales, pero sobre todo entre las administraciones espaciales de las dos naciones. La nueva relación - horizontal, no jerárquica- abrió la posibilidad de mayor interoperabilidad en futuras colaboraciones espaciales y contrarrestó la percepción de una carrera espacial competitiva.

Este impulso afectivo hacia la cooperación se trastocó con la invasión de Afganistán en 1979, acontecimiento con el cual el presidente estadounidense Ronald Reagan puso fin al período de distensión con la Unión Soviética e inició un

acercamiento con sus tradicionales aliados occidentales. Así, en un discurso ante el Congreso en 1984, pidió a la NASA “desarrollar una estación espacial permanentemente tripulada” e “invitar a otros países a participar para fortalecer la paz, construir prosperidad y expandir la libertad”.

Así se concibió la estación espacial *Freedom* en 1988, que se presentó como un proyecto colaborativo, pero liderado por los Estados Unidos, país que sustentó sus avances en la gran tecnología como una proyección de su poderío nacional frente a la Unión Soviética, país que proyectaba su poderío nacional y su prestigio internacional a través del éxito de sus vuelos espaciales tripulados, de los programas de la estación espacial *Salyut*, y del desarrollo de la estación espacial MIR.

La estación *Freedom* demostró que los grandes proyectos técnicos — especialmente en el espacio ultraterrestre— exigen un alto nivel de cooperación y compromiso internacional. Si algo quedó claro para los Estados Unidos fue que la posibilidad de ensamblaje para producir nuevas capacidades era mayor que la suma de sus partes. Durante el desarrollo de *Freedom*, la NASA y los Estados Unidos estaban preocupados por la transferencia de tecnología sensible, por la protección de la propiedad intelectual y por el control del desarrollo de la ruta crítica del proyecto. Lo único cierto fue que la determinación de imponer una jerarquía al proyecto limitó el papel de los socios internacionales para apoyar el proyecto.

Así, en 1992, George Bush y Boris Yeltsin firmaron un acuerdo que proponía, entre otras cosas, una misión de acoplamiento entre el *American Shuttle* y la estación espacial rusa MIR, a realizarse en 1995. El proyecto resultante, conocido popularmente como *Shuttle-MIR*, y dentro de la NASA como el Programa Fase 1, fue el primer paso oficial para retomar la cooperación espacial con Rusia. Representó el cimiento para compartir experiencia y conocimientos técnicos hacia el desarrollo de una Estación Espacial Internacional. El programa coincidió con la creación en Rusia de la Agencia Espacial Rusa (RSA), que se comprometió con la

NASA a desarrollar un programa que permitiera aprovechar las capacidades de ambos países.

Posteriormente, con la Comisión Gore-Chernomyrdin<sup>1</sup> se formalizó la asociación entre Estados Unidos y Rusia respecto al desarrollo de una estación espacial. Se considera el retorno al ensamblaje diplomático entre ambos países y la renovación de una visión integral, más que nacional, respecto a la ISS. Además de cambiar el nombre para enfatizar lo "internacional" en oposición a la connotación propagandística de libertad del anterior programa (*Freedom*) ambos socios dejaron a un lado cualquier naturaleza jerárquica y preponderaron la cooperación en el programa de la estación espacial.

Con estos antecedentes, en 1998 se suscribió el histórico Acuerdo Intergubernamental de la Estación Espacial Internacional (IGA), con el cual se establecieron los términos para la colaboración, operación y colaboración en la estación, su construcción, administración y operación. Con este acuerdo se lograron dos cosas fundamentales: el involucramiento de ambos socios en el ensamblaje de la ISS, estableciendo las responsabilidades y normas para operar una estación espacial multinacional y, la codificación de un nivel significativo de confianza y dependencia entre los socios.

Es importante señalar que, ante el creciente número de partes interesadas en el dominio espacial, incrementó la complejidad de la ISS, requiriendo el desarrollo de diversos mecanismos de atraque, tanto para acomodar a los diferentes socios de la ISS como a la nueva generación de vehículos espaciales. Esto a su vez motivó el desarrollo de estándares que permitieron la interoperabilidad y la armonización entre todos los actores involucrados.

Así, en octubre de 2010, la Junta de Coordinación Multilateral de la ISS aprobó el Estándar del Sistema de Acoplamiento Internacional (IDSS), "una interfaz de acoplamiento estándar para permitir operaciones de rescate de la tripulación en

---

<sup>1</sup>La Comisión Gore-Chernomyrdin, o Comisión Conjunta de Cooperación Económica y Tecnológica entre Estados Unidos y Rusia, se formó en 1993 para promover la cooperación entre Rusia y Estados Unidos en temas de exploración espacial, energía, comercio y desarrollo empresarial, conversión de defensa, ciencia y tecnología, salud, agricultura y medio ambiente.

órbita y esfuerzos conjuntos de colaboración que utilizan diferentes naves espaciales". El IDSS representa la generación más reciente de conexión basada en el espacio, mientras que APAS se convirtió paulatinamente en un sistema obsoleto.

Los años recientes han motivado un giro en la cooperación internacional vinculada con el espacio exterior y la continuidad de la ISS no es la excepción. Como el acuerdo firmado establece que la ISS se retire en 2030, la NASA actualmente está siguiendo el Plan Artemis para la exploración de la Luna y de Marte, lo cual incluye el desarrollo de la estación espacial Lunar *Gateway*. El Plan Artemis, y el componente diplomático que lo acompaña, los Acuerdos de Artemis, identifican la interoperabilidad como un principio básico, lo que refleja una práctica de la cooperación internacional en el espacio exterior.

Sin duda el involucramiento legal y técnico entre socios que exhibió la ISS es un antecedente de gran valía para navegar con éxito en el próximo ensamblaje diplomático: Artemisa, que desde su concepción afronta como desafíos un mayor número y variedad de naves espaciales, así como una órbita cada vez más poblada de satélites, pero que representa la continuidad de mecanismos diplomáticos previos con los cuales se han logrado innovaciones en el espacio ultraterrestre que favorecen la exploración y el desarrollo del mismo.

## **2) El programa Artemisa (*Artemis Program*)**

El 13 de octubre de 2020, las agencias espaciales de Australia, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Italia, Japón Luxemburgo y Reino Unido firmaron los acuerdos de Artemisa (*Artemis Accords*), un marco de cooperación multilateral para la exploración civil y el uso pacífico de la Luna, Marte y otros objetos astronómicos.

Esos acuerdos fueron una derivación natural del denominado programa Artemisa, iniciado por Estados Unidos en 2017 con la intención de enviar a la primera mujer y al próximo hombre a la luna en 2024. La intención de ese país de suscribir acuerdos específicos con países interesados en participar en el programa, fue

establecer pautas comunes para que los países evitaran posibles conflictos en futuros esfuerzos espaciales.

Los acuerdos de Artemisa fueron redactados por la NASA y el Departamento de Estado de los Estados Unidos y desde su suscripción se han sumado nuevos países: Ucrania, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Brasil, Polonia, México, Israel, Rumanía, Bahrein, Singapur, Colombia, Francia, Arabia Saudita, Ruanda, Nigeria, República Checa, España, Ecuador e India. Al mismo tiempo existe la posibilidad de que más países se adhieran, tomando en consideración que podrán no estar directamente involucrados con las actividades del programa que lleva el mismo nombre, pero que se comprometen a defender los principios incluidos en los acuerdos.

No se trata de algo novedoso dentro del Derecho Espacial, ya que están sustentados en lo que sigue siendo el marco madre en este ámbito: el Tratado del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas de 1967, que entre otras cosas establece que la luna, los recursos celestes y los planetas son patrimonio común de la humanidad y prohíbe la instalación y la realización de pruebas de armas de destrucción masiva.

Los Acuerdos de Artemisa son principios fundados en el Tratado de 1967 sobre los principios que rigen las actividades de los Estados en la exploración y el uso del espacio ultraterrestre, incluida la Luna y otros cuerpos celestes (el Tratado del espacio ultraterrestre) que buscan crear un entorno espacial seguro y transparente para facilitar la exploración, la ciencia y las actividades comerciales. Las negociaciones de los Acuerdos son un ejemplo de activismo diplomático que no esperó una crisis en el espacio y fueron elaborados por expertos durante la histórica pandemia de Covid-19.

En lo referente al programa Artemisa, es importante señalar que a través de éste la NASA pretende establecer a largo plazo una presencia sostenible en la Luna y en la órbita espacial, así como sentar las bases para que las empresas privadas afiancen una economía espacial y, en la etapa final, enviar humanos a Marte, a partir de 2033. Aunque se prevé que su financiamiento sea un aspecto colectivo,



la NASA ha solicitado fondos adicionales para Artemis cada año fiscal desde 2020.

La evolución de los casos mencionados confirma el predominio de dos aspectos fundamentales de la diplomacia en el ámbito espacial: la aplicación exitosa de la persuasión y la negociación. En ambos casos, los actores enmarcaron el éxito en la alineación de intereses y valores compartidos.

La confianza entre los participantes también fue un elemento fundamental presente. Por último, evidencian también la premisa fundamental de mantener el uso pacífico del espacio ultraterrestre debido a una expansión cada vez mayor de la actividad humana en ese ámbito de las relaciones internacionales.

## VIII. APOYO A LÍDERES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

**Por Antonio Pérez Manzano**

En el mundo convulsionado en el que vivimos, resulta refrescante encontrarnos con que hay personas e instituciones que buscan impulsar el liderazgo juvenil, con miras al desarrollo de la comunidad en un ambiente de libertades y democracia.

Este es el caso de la Fundación Barack Obama, la cual descubrí al escuchar una entrevista concedida en días pasados, por el ex Presidente de los Estados Unidos, a un canal de noticias de su país.

En algunos países, como los Estados Unidos, existe la tradición de que al término de las obligaciones de un Jefe de Estado, sienten el deber de dejar un legado, como una biblioteca, o un centro cultural.

En el caso del ex Presidente Obama, creó una fundación, contando con el importante apoyo de su esposa y de donadores de diversas partes, que han contribuido con parte de los gastos requeridos para su funcionamiento. La Fundación Obama se complace en compartir detalles sobre el ala de programas del Centro Presidencial Obama, una base dinámica para el liderazgo y un espacio donde la esperanza se convertirá en acción.

El ala de programas, denominada Democracy in Action Lab (DIAL) es posible gracias a una subvención transformadora de la Fundación Stavros Niarchos (SNF), será el epicentro del compromiso de la Fundación Obama con la comunidad y los recursos del programa en la intersección de la democracia y el liderazgo, desarrollo, un espacio para enriquecer a jóvenes líderes del barrio y del mundo.

La institución descansa en tres pilares:

1. Establecimiento de un programa mundial de becas, enfocado inicialmente, a preparar en la Universidad de Columbia, Estados Unidos a líderes y promotores sociales del Continente Europeo, de Asia y de África. América Latina y el Caribe no aparecen como otra región continental; no obstante líderes de cualquier país puede optar por una de las plazas vacantes.

El Programa de desarrollo y liderazgo es dirigido por la Fundación Obama que ayudará a los académicos a adquirir habilidades,

herramientas y experiencias del mundo real para expandir el impacto de su trabajo cuando regresen a casa.

Desde líderes que ya están teniendo un impacto, hasta personas que están interesadas en involucrarse más pero que no saben por dónde empezar, su objetivo es hacer que sus programas estén al alcance de cualquiera, en cualquier lugar.

El Programa de Becas de la Fundación Obama brinda a jóvenes líderes de todo el mundo la oportunidad de mejorar su trabajo a través de un plan de estudios que reúne actividades académicas basadas en habilidades y prácticas.

Para ampliar información sobre los requisitos y beneficios que ofrecen las becas, favor de ingresar al siguiente enlace:

[Programa de BECAS completas de la Fundación Obama - Más Oportunidades \(masoportunidades.org\)](http://masoportunidades.org)

Es importante destacar que los becarios aceptados recibirán los siguientes beneficios: **Estipendio mensual** para ayudar con los gastos de vida en la ciudad de Nueva York. **Un apartamento estudio amueblado** a poca distancia de la Universidad de Columbia. **Todas las matrículas y tarifas** de hasta cuatro cursos en la Universidad de Columbia. **Seguro médico, dental y de vida** básico durante la duración del programa. **Viajes aéreos hacia y desde el país de origen** y cualquier actividad relacionada con el programa. En la página que se cita, se presenta una guía para el llenado de la solicitud correspondiente y otra información complementaria.

2. Actualmente se encuentra en construcción el Centro Presidencial Obama, el cual según la página web de la fundación, representa una oportunidad histórica para construir un museo de clase mundial, que se localiza en el Sur de Chicago. Se trata de un edificio de gran presencia que, además de salas de para exposiciones museográficas, están diseñadas salas para la impartición de cursos y conferencias. Asimismo, el complejo cuenta con un área verde que tiene el propósito de integrar a las familias de esa parte de la ciudad y de otros lugares.
3. El tercer aspecto básico para el desarrollo del programa, es reunir a los líderes ya consolidados, para actualizar sus conocimientos, e intercambiar puntos de vista sobre las metas por alcanzar. De ese modo, han congregado a representantes de África, Asia y Europa.

Asimismo, se han lanzado ofrecimientos de becas para el presente año, para jóvenes de todo el mundo.

En el campo de la filantropía hay otros casos de personas e instituciones que enfocan sus esfuerzos a la educación y a resolver los problemas sociales. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), contempla un capítulo importante entre sus actividades, como es el relacionado con las Fundaciones Filantrópicas y la Cooperación al Desarrollo, las cuales reconoce y define. “Resumen: Las fundaciones filantrópicas han realizado importantes contribuciones al desarrollo, particularmente en las áreas de agricultura, planificación familiar, y control de enfermedades infecciosas. Las inversiones de largo plazo basadas en visión y en conocimientos científicos sólidos que se pudieron integrar satisfactoriamente con las capacidades locales han resultado ser las actuaciones más efectivas.”

<https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-topics/31670558.pdf>).

En México, se celebró en 2014 en la Ciudad de México, la **Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)**, en la cual se reconoció el valor agregado de las fundaciones filantrópicas para la consecución de un desarrollo eficaz. Y en respuesta a ello, la **Red Global de Fundaciones Trabajando para el Desarrollo (netFWD)** de la OCDE lanzó las “**Directrices para un compromiso filantrópico eficaz**”, como una iniciativa voluntaria para conocer la **vinculación de fundaciones y Gobierno Federal** en distintos países.

En respuesta a esta iniciativa, desde la **Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el desarrollo (AMEXCID)** en colaboración con y el **Centro Mexicano de Filantropía (CEMEFI)** y la **Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)** apoyaron la implementación del estudio “**Colaboración entre Fundaciones y Gobierno: evidencia desde México**” ([versión en inglés](#)), el cual desarrolló un diagnóstico para determinar los mecanismos de diálogo y vinculación entre fundaciones y gobierno federal, en dos temáticas principales: Emprendedurismo Social y Capital Humano.

De este estudio, se deriva una serie de recomendaciones que sientan las bases para una **colaboración conjunta y efectiva de los actores filantrópicos y las agencias gubernamentales en el país**, entre ellas AMEXCID, dando pauta al reconocimiento de que no solamente los gobiernos, sino todos los actores, incluidos los filantrópicos, deben coordinarse para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable y asumir la responsabilidad inherente a cada

uno para lograr un desarrollo incluyente sin dejar a nadie atrás. Visto en: <https://www.gob.mx/amexcid/es/articulos/colaboracion-entre-fundaciones-y-gobierno-evidencia-desde-mexico?idiom=es>

Como parte de dichas acciones y propuestas, viene al caso destacar que el hombre de negocios Carlos Slim, creó la **Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México**, con el objetivo de sumarse al Plan para la Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de México. Desde su creación, la Fundación ha desarrollado programas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de las siguientes líneas de acción: “Empleabilidad”, Educación y formación, Salud, y Vida Comunitaria. Acercando también, actividades artísticas a través del programa cultural Atrio de San Francisco.

Uno de los programas más exitosos de **Fundación Carlos Slim**, es **Capacítate para el Empleo**, que ofrece más de 125 cursos en línea totalmente gratuitos, para que las personas puedan capacitarse y encontrar una oportunidad laboral, teniendo conocimiento previo en el área de su interés. Para mayor información ingresar a la siguiente página web: <https://fundacioncarlosslim.org/conoce-los-mas-de-125-cursos-gratuitos-que-ofrece-capacitate-para-el-empleo/>

Además de lo anterior, sabemos que en México funcionan otras fundaciones que contribuyen de manera particular a ciertos sectores de la población. No es el caso citar a todas las organizaciones, pues se corre el riesgo de dejar fuera a varias de ellas. En virtud de lo anterior, comparto el enlace del Directorio de Fundaciones y Asociaciones Invitadas:

<http://www.cadenadesonrisas.org.mx/inicio/directorio-de-fundaciones-y-asociaciones-invitas/>

**APM/07/2023**